

MINISTERIO DE  
AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO  
AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

Subdirección General de  
Relaciones Internacionales y  
Asuntos Comunitarios

**Subdirectora General:**  
Marta Cimas Hernando

**Coordinación del Boletín:**  
Jesús Gonzalez y Nuria Núñez

**Redacción:**  
Consejerías del MAPAMA en el  
Exterior

**Diseño, Página Web y  
Edición del BNE:**  
Jesús Gonzalez y Nuria Núñez

**Composición:**  
Malvina Pi, Nuria Núñez

Se permite la reproducción total o  
parcial de las noticias de este  
Boletín, citando su procedencia.

Para consultar ejemplares  
atrasados:

[www.mapama.es](http://www.mapama.es)

Edita: © Ministerio de Agricultura, y  
Pesca, Alimentación y Medio  
Ambiente  
Secretaría General Técnica  
Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la  
Administración General del Estado  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 013-17-009-8

## BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL AGROALIMENTARIA, PESQUERA Y MEDIO AMBIENTAL

20.07.2018

Nº 410

[VERSIÓN WEB PINCHA AQUÍ](#)

### 1. EUROPA

#### ALEMANIA

**Página 2**

- La superficie de cultivo ecológico aumenta un 10% en 2017
- Los alemanes siguen valorando críticamente la ingeniería de genética aplicada a la agricultura

#### FRANCIA

**Página 4**

- La gran Ley de agricultura y alimentación francesa no avanza
- Francia presenta su plan de Biodiversidad

#### IRLANDA

**Página 6**

- El giro hacia un Brexit suave beneficia a Irlanda pero aún quedan importantes problemas por resolver
- El sindicato agrario irlandés IFA valora la reciente propuesta del Brexit del Gobierno británico

#### ITALIA

**Página 8**

- El Ministro de políticas agrícolas presenta al parlamento las líneas programáticas de su acción

#### REINO UNIDO

**Página 9**

- El Gobierno británico publica un nuevo plan para una política pesquera independiente
- Los pescadores británicos no saldrán beneficiados con el nuevo Libro Blanco para la pesca

## **SUIZA**

**Página 11**

- Perspectivas del sector agroalimentario suizo
- El huevo ecológico suizo, campeón mundial

## **2. AFRICA**

### **MARRUECOS**

**Página 14**

- Aïd al-Adha (Fiesta del Cordero): un crotal como garantía sanitaria de los corderos

## **3. AMERICA**

### **ARGENTINA**

**Página 16**

- Argentina desarrolla el Plan de Contingencia para el Síndrome Respiratorio Reproductivo Porcino (PRRS)

### **BRASIL**

**Página 17**

- El proyecto de ley que modifica el vigente texto sobre Agrotóxicos levanta una intensa polémica en Brasil
- La candidata de Brasil resulta elegida presidenta de la Organización Internacional de la Viña y del Vino – OIV

### **CANADA**

**Página 19**

- Expansión del mercado del vino desde y para Canadá

### **CENTROAMÉRICA**

**Página 20**

- IICA promueve en el Caribe más y mejores encadenamientos entre agricultura y turismo

### **COSTA RICA**

**Página 21**

- Costa Rica y FAO se unen para luchar contra la pesca ilegal

### **CHILE**

**Página 22**

- Ministerio del Medio Ambiente protegerá glaciares a través de Servicio de Biodiversidad y Áreas Silvestres Protegidas (SBAP) y la Ley de Cambio Climático

### **ESTADOS UNIDOS**

**Página 23**

- Algunos consumidores americanos: ¿Por qué no alimentos ecológicos genéticamente modificados?

## 4. ASIA

### CHINA

**Página 25**

- China puede encontrar otras fuentes distintas a la soja estadounidense
- El turismo rural, básico para la lucha contra la pobreza en China

### INDIA

**Página 27**

- La OCDE presenta en Nueva Delhi el Informe sobre Políticas Agrarias en la India
- Pesca y acuicultura en la India: de la subsistencia a la actividad comercial sostenible

### FILIPINAS

**Página 29**

- El Departamento de Agricultura de Filipinas establece precios de venta recomendados para ocho alimentos básicos

## 5. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

### CENTRO INTERNACIONAL DE ALTOS ESTUDIOS AGRONÓMICOS MEDITERRÁNEOS (CIHEAM)

**Página 31**

- CIHEAM : elección del nuevo presidente

### FAO

**Página 32**

- Reunión informativa sobre los resultados de la Séptima reunión (GB/7) del Órgano Rector del Tratado internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (TIRFAA)
- 33º período de sesiones del Comité de Pesca (COFI) de la FAO

### OCDE

**Página 34**

- OCDE/FAO : presentación conjunta de las perspectivas agrícolas 2018-2027

### OMC

**Página 35**

- El número de nuevas restricciones al comercio en las economías del G20 se duplica en comparación con el período anterior
- Según el Director General Adjunto Alan Wolff: Una "crisis puede traer buenos resultados"

noticias del exterior

**EUROPA**

## La superficie de cultivo ecológico aumenta un 10% en 2017

*La superficie de cultivo ecológico registrada en Alemania en 2017 se incrementó en un 9,7% cubriendo aproximadamente 1,4 millones de hectáreas.*

 **AGROPECUARIO** | PRODUCCIÓN ECOLÓGICA | ESTADÍSTICA E INDICADORES

 EUROPA | ALEMANIA

BERLÍN 10.07.2018

El Ministerio federal de Agricultura ha presentado los últimos datos relativos a la agricultura ecológica en el país, recopilados por la Agencia Federal de Agricultura y Alimentación (BLE).

Según estos datos, la superficie de cultivo ecológico registrada en 2017 en Alemania se incrementó, una vez más y con respecto al año anterior, en un 9,7%, ascendiendo a 1,373 millones de hectáreas quedándose, sin embargo, esta tasa de crecimiento considerablemente por debajo del 14,9% registrado en 2016.

El número de explotaciones ecológicas ascendió en 2017 a 25.465, lo que supuso un aumento en un 8,3% con respecto a 2016. En cuanto a las empresas dedicadas al procesamiento/transformación ecológicos se ha registrado un aumento en un 2,6%, habiéndose contabilizado en total 9.750 empresas de este tipo.

Alemania se sitúa, con una facturación de 10.040 millones de € en 2017, como el principal mercado europeo para el sector de los alimentos ecológicos.

Entre los Estados federados que en 2017 contaron con la mayor superficie destinada a este tipo de cultivo sigue destacando, en primer lugar, Baviera con un total de 314.182 hectáreas, lo que -en comparación con el 2016- supone un incremento en un 10,1%. En segundo lugar, se encuentran -al igual que en 2016- Baden-Württemberg con 165.640 y Brandemburgo con 155.431 hectáreas, con unas tasas de crecimiento del 9,6% y del 6,6%, respectivamente. El tercer puesto lo ocupa el Estado federado de Mecklemburgo-Pomerania-Occidental, donde se registraron 139.469 hectáreas destinadas al cultivo ecológico (+5,5%).

El auge observado a nivel del sector ecológico repercutió, también, en el sector comercial. De acuerdo con los analistas de la BLE, el número de empresas especializadas en la comercialización de productos ecológicos se incrementó de unas 2.800 empresas registradas en 2016 a 2.953 en 2017.

La ministra federal de agricultura, Julia Klöckner, subrayó que, paralelamente a la evolución positiva observada en este país en el sector de la producción ecológica, también se observa una clara tendencia al alza en cuanto a la demanda de este tipo de productos.

La política confirmó el objetivo del Gobierno alemán de lograr el porcentaje del 20% de superficie ecológica en la superficie agraria total, tal y como ha quedado establecido en la *Estrategia de Futuro para el Cultivo Ecológico (ZÖL)*.

La ministra confirmó, sin embargo, su opinión de que "las explotaciones ecológicas y las convencionales pueden coexistir perfectamente y no deberían ser enfrentadas las unas contra las otras".

El presidente de la Federación Nacional de la *Industria de Alimentos Ecológicos (BÖLW)*, por su parte, reiteró su petición de que la política -tanto a nivel federal, como a escala de Estados federados- "debe aprovechar el potencial ecológico existente para lograr la reconversión del sector agrario y alimentario en Alemania".

Dirigiéndose a la ministra Klöckner exigió que "la estrategia ZÖL debe ser aplicada de forma rigurosa y eficiente" lo que, a su juicio, implica que ésta debe adaptarse de forma coherente al Reglamento sobre Abonos, al etiquetado a favor del bienestar animal, a la contratación pública, así como a la política agraria de la UE".

El presidente de la asociación ecológica *Bioland* exigió una política agraria comunitaria "más atrevida y valiente" para después del 2020, criticando que "prometer reforzar las actividades a favor del medio ambiente, del bienestar animal y del clima sin ofrecer un sistema adecuado de mecanismos de remuneración y compensación no es más que una promesa hipócrita".

## Los alemanes siguen valorando críticamente la ingeniería de genética aplicada a la agricultura

*Cuatro de cada cinco alemanes se muestran a favor de la prohibición la tecnología genética en el sector agrario.*

 **HORIZONTAL** | INVESTIGACION E INNOVACION  
| ESTADÍSTICA E INDICADORES

 EUROPA|ALEMANIA

BERLÍN 12.07.2018

La ingeniería genética practicada en el sector agrario sigue percibiéndose de forma crítica por parte de los ciudadanos alemanes, aunque -a día de hoy- el rechazo a esta tecnología es algo menos acentuado que hace algunos años.

Este es el resultado que se desprende del *Estudio sobre la Conciencia Pública en Materia de la Naturaleza* presentado recientemente por la ministra federal de medio ambiente, Svenja Schulze, conjuntamente con la presidenta de la Agencia Federal de la Naturaleza (BfN), Beate Jessel.

Para el estudio en cuestión han sido interrogados en total 2.605 ciudadanos alemanes seleccionados aleatoriamente, de los cuales el 79% se pronunciaron a favor de una prohibición de la aplicación de tecnología genética en la producción de alimentos. Aproximadamente el 42% de los encuestados calificaron de "muy importante" la puesta en práctica de esta prohibición, porcentaje que en 2013 todavía se situaba en un 56%.

De acuerdo con los analistas, al evaluar la prohibición de la tecnología en cuestión, influye de forma importante la edad de las personas interrogadas. Así, en el grupo de personas de hasta 29 años solo el 35% calificó de "muy importante" que se proceda a esta prohibición, mientras que entre los encuestados de más de 65 años de edad este porcentaje ascendió a un 51%.

La mayoría de la población alemana continúa rechazando el consumo de alimentos producidos en base a organismos modificados genéticamente (OMG). Sin embargo, el porcentaje de ciudadanos que no tienen "ningún, o prácticamente ningún problema" con el consumo de este tipo de alimentos se incrementó entre 2015 y 2017 en un 6% hasta situarse en la cuota del 31%.

Prácticamente todos los interrogados indicaron que consideran importante el etiquetado y las declaraciones sobre el contenido de OMG en los alimentos. El 93% de los participantes en la encuesta se pronunciaron a favor de que los alimentos de origen animal producidos a partir de animales alimentados con OMG deberían ser comercializados con la declaración correspondiente en las etiquetas.

La ministra subrayó que ella "se toma muy en serio las preocupaciones existentes por parte de los ciudadanos" y reiteró que "necesitamos -de una vez por todas- normas aplicables a nivel federal para prohibir el cultivo de plantas OMG".

En Alemania aún no está regulado cómo aplicar el mecanismo *Opt-out* acordado en 2015 a nivel de la UE y según el cual -bajo determinadas condiciones- los Estados miembros pueden prohibir en sus respectivos territorios el cultivo de los OMG para los que se haya solicitado la correspondiente autorización.

La modificación de la Ley alemana de Tecnología Genética para aplicar la Directiva *Opt-out*, fue rechazada en mayo de 2017 por el Parlamento federal, por lo que el Gobierno de coalición actual pretende poner en marcha una normativa nueva, aunque -de momento- aún no se dispone de ningún proyecto de este tipo.

## La gran Ley de agricultura y alimentación francesa no avanza

*Asamblea Nacional y Senado no han conseguido alcanzar un consenso en primera lectura.*

 **HORIZONTAL** | LEGISLACIÓN  
| AGRICULTUR | ALIMENTACION

 EUROPA | FRANCIA

PARIS 20.07.2018

Los sindicatos agrarios franceses se lamentan estos días de que la Asamblea Nacional y el Senado no han sido capaces de alcanzar un acuerdo en primera lectura sobre el "Proyecto de ley para el equilibrio de las relaciones comerciales en el sector agrario y alimentario y para una alimentación sana, sostenible y accesible a todos".

Este proyecto, principal medida propuesta por el Gobierno para dar cumplimiento a lo acordado en los Estados Generales de la Alimentación que se celebraron en Francia en 2017, fue adoptado por el Consejo de Ministros el 31 de enero de 2018.

Como se adelantó en el BNE Nº 400, el texto inicial presentado por el Gobierno consta de 17 artículos que se estructuran en dos títulos: un primer título destinado a mejorar el equilibrio de las relaciones comerciales y garantizar la remuneración justa de los agricultores; un segundo título que tiene como objetivo fortalecer la calidad sanitaria, ambiental y nutricional de los productos y reducir las desigualdades sociales.

Después de los trabajos de la Asamblea Nacional y el Senado de los últimos meses, el texto contiene más de 90 artículos, y las cuestiones que abarca son mucho más amplias que el texto inicial.

Entre las enmiendas de ambas cámaras, existen muchas coincidentes, que cabría esperar queden recogidas en el texto final, pero también otras muchas que han hecho imposible alcanzar un acuerdo en la Comisión mixta paritaria que se celebró el pasado 10 de julio.

En lo que se refiere a las enmiendas coincidentes del título 1, cabe destacar el establecimiento de sanciones por incumplimiento de cuestiones ligadas con la contratación de hasta el 2% de la cifra de negocios, la obligación de hacer públicas las mismas en determinados casos, y la posibilidad de que los mediadores puedan publicar sus conclusiones y recomendaciones para ayudar en situaciones similares. En el título 2, las novedades del todavía proyecto van desde la prohibición de la comercialización del dióxido de titanio como aditivo, a la obligación de "doggy bags" en los restaurantes, pasando por cuestiones del etiquetado de la miel, del vino, y de los alimentos

vegetales que usan denominaciones de alimentos de origen vegetal, como la hamburguesa de soja. El bienestar animal también se ve reforzado con las enmiendas, con la prohibición de instalar nuevas granjas de gallinas ponedoras en jaulas o la inclusión de forma voluntaria de la videovigilancia en mataderos. En cuanto a las cuestiones fitosanitarias, la prohibición del uso del glifosato que muchos pedían no ha sido recogida, pero sí la ampliación de la prohibición de los neonicotinoides a toda sustancia química que tenga el mismo modo de acción o la experimentación de la pulverización aérea de productos fitosanitarios autorizados mediante drones.

¿Cuáles son entonces las cuestiones que han bloqueado el acuerdo? Conforme a los senadores, la Asamblea ha dado marcha atrás en cuestiones a las que había dado la luz verde en primera lectura, en concreto, a la posibilidad de que el Observatorio público francés de márgenes y precios pueda validar y participar en el diseño de los indicadores de costes de producción y de precios. Parece que la Autoridad de la Competencia francesa estaría detrás de esta posición, al considerar que esto iría en contra de las normas de la competencia, al ser una forma de fijar precios mínimos por parte del Estado.

La Asamblea Nacional por su parte, acusa al Senado de ser poco ambicioso en cuestiones principalmente medioambientales, ya que ha suprimido del proyecto la separación de capital de las actividades de venta y consultoría en la comercialización de productos fitosanitarios y ha eliminado la prohibición de realizar descuentos y rebajas en la venta de estos productos. Ambas cuestiones figuran en la propuesta del Gobierno como medidas principales, y han sido apoyadas por la Asamblea. Además, el Senado elimina la prohibición de proporcionar botellas de plástico para el agua en los comedores escolares a partir de 2020, que había introducido la Asamblea.

A la vuelta del verano Asamblea y Senado proseguirán con la segunda lectura. Queda por saber por tanto si este proyecto de Ley entrará en vigor antes de las próximas negociaciones comerciales, como había prometido el Gobierno, que comenzarán en noviembre de 2018, dado lo ajustado de los plazos.

## Francia presenta su plan de Biodiversidad

*Nicolas Hulot, Ministro de Estado francés para la Transición ecológica y solidaria presentó el pasado 4 de julio el Plan Biodiversidad, haciendo de la lucha contra la erosión de la biodiversidad una prioridad de la acción del Gobierno al mismo nivel que la lucha contra el cambio climático.*

 MEDIOAMBIENTE | BIODIVERSIDAD

 EUROPA | FRANCIA

PARIS 20.07.2018

El Ministro de Estado francés para la Transición ecológica y solidaria presentó el pasado 4 de julio el Plan Biodiversidad. Este Plan marca un cambio de escala en la política de protección de la naturaleza, y hace de la lucha contra la erosión de la biodiversidad una prioridad de la acción del gobierno francés al mismo nivel que la lucha contra el cambio climático.

El deseo de Francia es que esta ambición sea compartida a nivel internacional, marcando la COP 15 de NNUU sobre Biodiversidad que se celebrará en 2020 en China como el momento propicio para alcanzar un acuerdo equivalente al Acuerdo de París. Para conseguir y ser el motor de la movilización europea e internacional, Francia debe ser ante todo un ejemplo, motivo por el cual ha presentado un plan ambicioso para los próximos 4 años.

Este plan representa, junto con el Plan Clima que el mismo Ministro Hulot presentó en julio de 2017, los pilares fundamentales de la política medioambiental francesa en esta legislatura.

El plan presentado es fruto del consenso y del trabajo conjunto de todos los actores afectados, habiéndose realizado una consulta pública en internet del 18 de mayo al 8 de junio (ver BNE Nº 406).

El plan presentado por el Ministro se articula en torno a 6 ejes temáticos:

- Reconquista de la biodiversidad en los territorios;
- Construcción de una economía sin contaminación y con impacto reducido para la biodiversidad;
- Protección y restauración de la naturaleza a todos los niveles;
- Desarrollo de una hoja de ruta europea e internacional ambiciosa para la biodiversidad;
- Conocer, educar, formar;
- Mejora de la eficiencia de las políticas de biodiversidad.

Entre las 90 acciones del plan, que contribuyen a alcanzar los 24 objetivos que fija el plan, cabe destacar:

- Acciones dirigidas a cumplir con el objetivo "cero plástico vertido" en el océano para 2025.
- Acciones contundentes para luchar contra la expansión urbana: definición, en concertación con las partes afectadas, de la fecha límite para alcanzar el objetivo "cero artificialización neta".
- Movilización de 150 M€ de aquí a 2021 para remunerar a los agricultores en la aplicación de la protección de la biodiversidad (cobertura de suelos, plantación de setos, preservación de las praderas y de humedales...).
- Creación en 2019 de un nuevo Parque Nacional de Bosques entre Champagne y Bourgogne.

Para la realización de las medidas del plan, el Ministro de la Transición ecológica y solidaria movilizará 600 millones de euros en 4 años.

Un comité de pilotaje interministerial se encargará del seguimiento del plan, asociando al conjunto de las partes afectadas a través del Consejo Nacional de la Biodiversidad. El Gobierno publicará regularmente indicadores y mapas que permitan un seguimiento detallado del estado de la biodiversidad y de las presiones que recaen sobre ellas, con objeto de que cada agente pueda disponer de informaciones fiables y actualizadas para seguir los resultados de nuestro compromiso.

Para movilizar a la sociedad francesa en su conjunto, se creará una Agenda de la acción para la biodiversidad a la vuelta del verano. La misma movilizará al conjunto de los agentes: se fomentarán compromisos ambiciosos y concretos entre las colectividades, empresas y actores de la sociedad civil.



## El giro hacia un Brexit suave beneficia a Irlanda pero aún quedan importantes problemas por resolver

*La reciente propuesta de Brexit de la Primera Ministra británica incluye un mecanismo de protección para garantizar la ausencia de fronteras en Irlanda*

 HORIZONTAL | BREXIT

 EUROPA | IRLANDA

LONDRES 12.07.2018

Desde el principio estaba claro que un Brexit "suave" sería mucho menos perjudicial para la economía irlandesa que una versión "dura", ya que supondría menos trastornos en el comercio entre el Reino Unido e Irlanda y en las cadenas de suministro comerciales. Por tanto, a pesar de que quedan importantes interrogantes después del último plan del Gobierno del Reino Unido, la orientación que indica es bienvenida en Dublín.

El libre comercio de bienes y productos agrícolas entre el Reino Unido y la UE post Brexit que el Reino Unido desea tener eliminaría muchas de las amenazas al comercio irlandés, que podría sufrir grandes pérdidas derivadas de los aranceles, la burocracia y las demoras. Sin embargo, Bruselas ya ha rechazado diversos aspectos de este plan, en borradores presentados anteriormente por Londres, y todavía hay una enorme separación entre ambas partes y muchas preguntas por responder.

No hay manera de que la UE respalde muchas cuestiones propuestas en el documento acordado en la reunión de Chequers. La pregunta clave en estos momentos es si los negociadores de la UE juzgan que Londres ha avanzado lo suficiente como para poder proporcionar la base para las conversaciones.

Una ventaja para Irlanda es que el documento parece contener el compromiso del Reino Unido de adoptar un mecanismo de protección para garantizar que no haya una frontera comercial en la isla de Irlanda, aun en el supuesto de que fracasen las conversaciones sobre un acuerdo de libre comercio más amplio. El documento señala que el Reino Unido cree que la protección no tendría que entrar en vigor porque un acuerdo más amplio lo haría innecesario. Sin embargo, el Reino Unido se adherirá a dicho mecanismo en el acuerdo de salida. De este modo, el compromiso adquirido en diciembre pasado sería jurídicamente vinculante.

Según lo perfilado por la Comisión Europea, el mecanismo de protección prevé unos acuerdos aduaneros y reglamentarios especiales en el norte, que luego precisarían controles aduaneros de los movimientos de bienes entre el Reino Unido y el norte. Indudablemente, se avecinan más tensiones en relación con este aspecto. En estos momentos ambas partes están analizando las distintas opciones. El Gobierno irlandés intentará obtener claridad sobre lo que Londres está dispuesto exactamente a comprometerse en el texto legal del acuerdo de salida sobre el tema de la protección.

La otra cuestión clave para Irlanda es el futuro del comercio entre el Reino Unido e Irlanda, que dependerá de un acuerdo comercial más amplio entre el Reino Unido y la UE. La UE tendrá problemas con gran parte de las áreas incluidas en el último documento, pero la pregunta clave es si hay margen suficiente que permita la conclusión de un acuerdo de salida y el comienzo en serio de las conversaciones sobre una relación futura. Si sucediera de este modo, se eliminaría el gran peligro económico que supone para Irlanda la salida brusca del Reino Unido sin un acuerdo para el próximo mes de marzo.

Si las conversaciones continúan, entrará en vigor el próximo mes de marzo un período de transición, una especie de suspensión, lo que significa que la mayoría de las reglas y acuerdos actuales para el comercio no se modificarán hasta diciembre de 2020.

El jefe negociador de Bruselas, Michel Barnier, ha acogido con satisfacción la declaración de la Primera Ministra en Chequers y está a la espera de la publicación de un Libro Blanco detallado por parte del Gobierno británico.

## El sindicato agrario irlandés IFA valora la reciente propuesta del Brexit del Gobierno británico

*El sindicato considera que el Reino Unido muestra cierta evolución pero también un doble rasero.*

 HORIZONTAL | BREXIT

 EUROPA | IRLANDA

13.07.2018

Al comentar el resultado de la reciente reunión sobre las negociaciones del Brexit de la Primera Ministra británica con su gabinete en Chequers, el presidente del IFA (principal sindicato agrario irlandés), Joe Healy, ha declarado que aunque hay algunos indicios de progreso por parte del Gobierno británico sobre las áreas de agricultura y alimentación, la declaración de Theresa May dista mucho del cumplimiento de los compromisos y la claridad requeridos por los agricultores irlandeses y de la UE.

Healy considera que habrá que ver los detalles del documento oficial del Reino Unido para hacer una evaluación completa de la posición del Reino Unido y que la declaración de Chequers incluye una vez más una generosa ración de doble rasero por parte del Reino Unido de "nadar y guardar la ropa", lo cual es inaceptable.

"El Acuerdo de Aduanas Facilitado propuesto y el Área de Libre Comercio entre la UE y el Reino Unido, en cuyo marco el Reino Unido controlaría sus aranceles y comerciaría con el resto del mundo, no funcionará para la agricultura y la alimentación. Permitiría que el Reino Unido abriera las compuertas a las importaciones de alimentos baratos, como por ejemplo la carne de vacuno brasileña, lo que no sólo destruiría el mercado del Reino Unido para los agricultores irlandeses, sino que también causaría estragos en todo el mercado de la UE. Tampoco es coherente con el compromiso del Reino Unido recogido en el Informe Conjunto de diciembre pasado de mantener una alineación completa con las normas de la UE que respaldan la economía de toda la isla y el Acuerdo del Viernes Santo", añade el Presidente del IFA.

Cree que es una medida positiva la oferta del Reino Unido de adoptar inicialmente la opción de comprometerse por tratado a la armonización en curso con las normas de la UE sobre productos que incluyen a los productos agroalimentarios, pero cuestiona el valor de dicho compromiso si el Parlamento de Westminster puede optar por no adherirse al tratado cuando lo desee.

Joe Healy señala que el IFA evaluaría la oferta del Reino Unido contra la necesidad de mantener la integridad de la unión aduanera y el mercado único: "El IFA tiene claro que no caben los compromisos fraudulentos".

La posición del sindicato, según explica su presidente, es la de la ausencia de fronteras en la isla de Irlanda y en el mar de Irlanda y sin ninguna posibilidad de que el Reino Unido siga una política de alimentos baratos. Lo que significa que el Reino Unido debe aplicar el arancel externo común de la UE y los contingentes arancelarios que limitan los volúmenes de importación de productos agrícolas y alimentarios.

## El Ministro de políticas agrícolas presenta al parlamento las líneas programáticas de su acción

*El Ministro ilustró ante las comisiones de agricultura de la Cámara y del Senado, las líneas de acción y los objetivos que se propone seguir durante su mandato.*

 HORIZONTAL | PAC | POLITICA

 EUROPA | ITALIA

ROMA 16.07.2018

El Ministro Gian Marco Centinaio presentó el pasado 5 de julio las líneas programáticas del ministerio ante las Comisiones de Agricultura de Cámara y Senado

Recordó, en primer lugar, que además de la política agrícola, forestal, agroalimentaria y de la pesca a nivel nacional, europeo e internacional, por efecto de la reciente reforma, coordinará también las políticas en materia de turismo, que consideró muy sinérgicas respecto a las tradicionales propias del Ministerio.

El hilo conductor será la valorización de las realidades locales del país, cuyas especificidades son un componente inestimable y distintivo. La promoción de las excelencias requiere conocimiento recíproco y directo, afirmó, para abrir nuevas perspectivas de crecimiento y desarrollo, dentro y fuera de Italia.

Un primer punto es la Simplificación, reducir los costos de la burocracia, para liberar recursos y energías a destinar al desarrollo de una agricultura de calidad y excelencia cada vez mayores, a través de un "pacto para la simplificación" con las Regiones, que permita una gestión más fácil y menos costosa, y un sistema de control más ágil y eficaz

Sobre el segundo punto Agricultura, investigación y formación: frente a desafíos como los cambios climáticos, la sostenibilidad y la demanda de alimentos sanos y calidad, apuntará a un mayor acceso a las innovaciones, tomando en cuenta las condiciones agroecológicas de los territorios y sus vocaciones.

Respecto de la Política Agrícola Común el principal desafío es su reforma, actualmente en discusión, y el Bréxit. En opinión del Ministro, la propuesta no está a la altura de los desafíos, porque no protege suficientemente los ingresos de los agricultores, y podría afectar la supervivencia de muchos.

La PAC debe garantizar a los consumidores alimentos de calidad, sostenibles y seguros, frente al peligro de la globalización y la apertura a los mercados mundiales. El sistema agrícola europeo es el más riguroso, pero las normas en materia de medio ambiente, salud y bienestar animal, se traducen en mayores costos y restricciones, que los competidores internacionales no tienen.

Respecto a la promoción del Made in Italy, uno de los motores de la economía nacional, que aporta 17% al PIB y ocupa 800.000 personas, con exportaciones en 2017 de 41 mil millones de euros, su valorización se basará en la riqueza de la biodiversidad, la tradición enogastronómica, el patrimonio paisajístico y cultural, la capacidad de innovar....

Para la tutela de los ingresos de los productores, será fundamental el marketing territorial, desde el punto de productivo, ocupacional y turístico. La combinación agricultura-turismo es estratégica: se podrá a través de la multifuncionalidad, sobre todo los jóvenes, diversificar sus fuentes de ingresos. Para ello están trabajando en el proyecto de "distritos alimentarios".

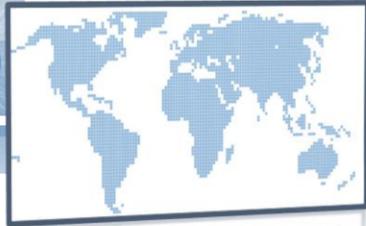
En tema de cadenas agroalimentarias, se trabajará para una mayor transparencia y trazabilidad, sobre todo del precio, asegurando el respeto de las normas en materia de plazos de pago, prácticas desleales...

Respecto al etiquetado, no comparte la "etiqueta de semáforo", y propondrá una "etiqueta de batería" que permita visualizar los componentes nutricionales.

Otros temas considerados prioritarios son: - la agricultura orgánica, que involucra 1,8 millones de ha y 80.000 operadores, con un aumento del consumo de 20%, - las "agro energías" que permiten valorizar los residuos agrícolas, - la gestión forestal sostenible.

En cuanto a la pesca marítima, competencia exclusiva de la UE, es una actividad de gran relevancia por estar estrechamente ligada al territorio y al tejido económico social, y por su proyección en el mar. Dado que los recursos pesqueros son comunes a varios países, la gestión se realiza en la esfera internacional, antes que comunitaria. En este escenario Italia tiene una posición estratégica y central en la cuenca mediterránea, y la intención de este gobierno es fortalecer su rol de interlocutor privilegiado con los países europeos y extraeuropeos que se asoman a este mar, sosteniendo las iniciativas a favor de la conservación a largo plazo de los recursos y de salvaguardia del ecosistema marino, pero apoyando a las empresas y los trabajadores del sector, y garantizando la seguridad y la información a los consumidores.





## El Gobierno británico publica un nuevo plan para una política pesquera independiente

*Reino Unido establece las líneas a seguir tras el Brexit para una política pesquera productiva y sostenible basada en la recuperación del control sobre las aguas británicas.*

 PESCA | BREXIT

 EUROPA | REINO UNIDO

LONDRES 05.07.2018

El plan conocido como *Fisheries White Paper - 'Sustainable Fisheries for Future Generations'*, ya aprobado por el Parlamento, recalca la importancia para este Estado litoral de recuperar el control sobre sus aguas y recursos naturales tras el Brexit.

Reino Unido seguirá bajo la Política Pesquera Común hasta 2020, cuando darán comienzo las negociaciones sobre el acceso a las aguas y a las oportunidades de pesca como un país costero independiente. Mientras tanto, la Primera Ministra Theresa May y el Ministro de Medio Ambiente Michael Gove, señalan la importancia para muchas comunidades costeras del Reino Unido de recobrar el gobierno sobre las aguas británicas, así como del desarrollo de una política sostenible de cara a futuras generaciones de pescadores y a la protección del medio marino. Como ya se ha puesto de manifiesto en el *25 Year Environment Plan*, el gobierno llevará a cabo un acercamiento al ecosistema marino que asegure el mínimo impacto sobre este y sobre aquellas especies no susceptibles de comercio.

Gove ha declarado que, una vez fuera de la UE, Reino Unido podrá convertirse en el líder mundial de la gestión de recursos naturales y que este plan es una oportunidad histórica para unir fuerzas entre todos aquellos interesados en el sector pesquero.

Esta nueva política revisa el sistema implantado en 1970, precario para los pescadores británicos, ya que los Estados Miembros de la UE desembarcan en torno a ocho veces más pescado en aguas del Reino Unido que este en aguas de los otros Estados. En ella, se recogen varios métodos para distribuir de una forma más equitativa las oportunidades pesqueras, centrados en los focos de reserva de pesca en lugar de en datos históricos. Al mismo tiempo, contiene estrategias para fomentar la sostenibilidad, como terminar con el descarte abusivo de peces y permitir buques transparentes solo si aprueban determinados estándares.

De todo ello se llevará un seguimiento anual público que incluirá el estado de las reservas de peces basándose en pruebas científicas, para así conseguir que en el caso de que esas reservas escaseen, los cuatro Estados del Reino Unido lleven a cabo iniciativas comunes para recuperar niveles saludables. En esa misma línea, se prevé que cuando los pescadores ya hayan utilizado la parte de la reserva que les corresponde, irá contra la ley seguir pescando, dado el riesgo de agotar por completo esas existencias. Por eso, este plan propone reservar una cuota para compensar aquellos casos en los que están a punto de agotarse las reservas de ciertas especies ("choke species"), junto con un nuevo esquema de ayudas a los pescadores que no pueden encontrar una cuota para compensar esas capturas que dejan de percibir.

Barrie Deas, CEO de la *National Federation of Fishermen's Organization*, ha manifestado que esta política post-Brexit es clara y coherente con el derecho internacional, por lo que confía en que se apoye por la industria pesquera tanto como por el Parlamento. En el caso de su Federación, Deas recalca que cooperará con el Gobierno, declaraciones que también reitera Bertie Armstrong, su homólogo escocés, quien afirma que las negociaciones del Brexit aún así jugarán un papel crucial para terminar de diseñar estas estrategias.

Este plan será por tanto beneficioso para todo el Reino Unido, y se llevará a cabo respetando las obligaciones internacionales de gestionar estos recursos de forma sostenible. Pero sin olvidar que regula las oportunidades del acceso a las aguas de pesca, ya que, para conocer las regulaciones sobre el acceso al mercado pesquero, habrá que esperar a las negociaciones del Brexit.



## Los pescadores británicos no saldrán beneficiados con el nuevo Libro Blanco para la pesca

**Expertos en la industria opinan que la nueva estrategia pesquera para afrontar el Brexit deja a los pescadores británicos en una posición más débil que formando parte de la UE.**

 PESCA | BREXIT

 EUROPA | REINO UNIDO

LONDRES 05.07.2018

Expertos en la industria han relatado a The Guardian que el nuevo Libro Blanco de pesca aprobado el 4 de julio no parece que vaya a introducir las mejoras que en el mismo se prometen. Uno de sus principales argumentos es que en el mismo Libro admite que "no pretenden cambiar el método de distribución de las cuotas ya existentes", lo cual significa que las capturas de peces seguirán controlándose por las tres compañías pesqueras principales y los pequeños pescadores no obtendrán ningún nuevo beneficio.

Las normas de la UE ya permitían al Reino Unido distribuir las cuotas pesqueras dentro de su territorio y ningún gobierno ha intentado cambiarlas, no solo por evitar enfrentamientos legales con las grandes industrias, sino también para mantener los principios de la ideología del libre mercado. Paul Keenlyside, consejero político de Greenpeace, ha declarado que "si el gobierno realmente cree que la pesca es un recurso público, y el derecho a pescar, un patrimonio público, debería darles más importancia a los pescadores locales de escasa repercusión y el Libro Blanco contradice este principio". Por otro lado, Barrie Deas, CEO de la *National Federation of Fishermen's Organization*, opina que "los criterios del gobierno han sido económicos, sociales y medioambientales, el sistema de distribución existente debería continuar, pero las nuevas cuotas deberían asignarse según diferentes bases". Su homólogo escocés, Bertie Armstrong, ha dejado claro que "no se puede alimentar al mundo con la producción de pequeños barcos y parcelas".

Sin embargo, el nuevo plan no aclara de dónde vienen estas nuevas cuotas. Según Ruth Westcott, defensora de la industria alimentaria y ganadera, hay solo dos formas de conseguir mayores capturas de pesca para el Reino Unido: repatriar el 60% de las reservas pesqueras actualmente en manos de embarcaciones extranjeras, o descubrir reservas de peces nuevas o poco explotadas, una alternativa que parece poco probable a menos que el gobierno se arriesgue a romper sus compromisos de no sobreexplotar algunas especies.

Por otra parte, repatriar las capturas de las que se han apropiado otros Estados miembros de la UE, contaría con una fuerte oposición de los ministros europeos, ya que esto supondría que la UE y Noruega aceptaran esta medida, lo cual según Westcott parece imposible. Actualmente, las únicas reservas no compartidas con otros Estados son las cercanas al río Clyde, Escocia, por lo que deberían implantarse sistemas de cooperación internacional para la búsqueda de otras aguas con reservas de bacalao, eglefino o caballa.

Los líderes de la industria pesquera europea seguirán presionando a sus gobiernos y a la Comisión para mantener los acuerdos ya existentes que permiten a las embarcaciones entrar en aguas británicas. Esben Sverdrup-Jensen, CEO de la *Asociación Danesa de Productores de Pelágico* ha declarado que quieren un acuerdo "que deje todo lo más cerca posible a como está ahora" y que la UE entiende la pesca como una parte del todo que forman las negociaciones del Brexit: "no se puede gestionar la pesca independiente del comercio. Las mejoras en las oportunidades de pesca británicas deben acompañarse de sacrificios en otras áreas". Sin embargo, esto es contrario a las expectativas de Gove, que ha señalado que "el acceso al mercado de los productos de la pesca es una cuestión separada de las oportunidades de capturar peces y el acceso a las aguas".

Es un tema que Reino Unido no acaba de resolver ya que la pesca solo supone un 0.5% de su PIB y, aunque se haya hecho relevante con las negociaciones del Brexit, el gobierno no sacrificará otros sectores de la economía para ganar a la UE una mínima ventaja sobre el mar.



## Perspectivas del sector agroalimentario suizo

*La Asociación Suiza por un Sector Agroalimentario Fuerte (ASSAF) presentó sus perspectivas de futuro en Agropole, en Molondin. Los productores y transformadores de alimentos quieren trabajar juntos para enfrentar los desafíos y concebir el futuro de forma autónoma.*

 **AGROPECUARIO** | ALIMENTACION

 EUROPA|SUIZA

CIUDAD 12.07.2018

Las expectativas de los consumidores y de la población sobre el contenido en el plato son diversas y, a veces, contradictorias. Las numerosas iniciativas populares sobre los alimentos, el agua potable y los animales muestran un interés creciente en debatir estas cuestiones. Los productores y transformadores de alimentos son parte de la solución futura y quieren diseñar de una manera autónoma las condiciones marco para satisfacer las necesidades de los consumidores. Estas son las conclusiones del proceso estratégico emprendido por ASSAF y sus miembros en el marco de la perspectiva futura del sector agroalimentario 2030, señalaron en un comunicado de prensa de ASSAF del 9 de julio de 2018.

ASSAF recuerda que el sector agroalimentario es esencial para la economía suiza. En un sentido amplio, este sector abarca más de 600.000 empleos y genera una facturación de 80 mil millones de francos. Además, la agricultura ofrece muchos beneficios intangibles para el patrimonio cultural, el patrimonio culinario y el turismo.

En 12 años, el mundo habrá cambiado. Se trata de preparar ahora las condiciones marco en las que las empresas y las explotaciones evolucionarán hasta entonces.

En Berna, la administración y el Consejo Federal preparan la política agrícola PA22+. Por lo tanto, éste es un buen momento para comunicar la visión de futuro del sector agroalimentario.

### No sólo productos especializados

Gracias a las atractivas condiciones marco las empresas y las explotaciones contribuirán a una parte esencial del suministro de alimentos a la sociedad. Para ASSAF, la visión de futuro es una producción agroalimentaria moderna, profesional y diversificada. No es inteligente una especialización de toda la agricultura suiza en algunos productos de nicho porque no ofrece la resistencia necesaria para garantizar la seguridad alimentaria. En el caso de los alimentos sensibles, una protección en frontera adecuada permitirá una estrategia futura basada en el valor añadido en un entorno de costes suizo.

Las perspectivas del sector agroalimentario 2030 están disponibles en:

<http://www.assaf-suisse.ch>



## El huevo ecológico suizo, campeón mundial

*Desde la creación del Bourgeon de Bio Suisse en 1981, la producción de huevos ha crecido notablemente. En 2017, el huevo Bio Suisse logró una participación de mercado del 27% en el comercio minorista*

 **AGROPECUARIO** | HUEVOS | PRODUCCION ECOLOGICA

 EUROPA|SUIZA

GINEBRA 12.07.2018

La producción de huevo ecológico está creciendo, elevándose de nuevo en 2017 y llevándolo al 17% de la producción nacional. Esta progresión requiere cada año la construcción de nuevos gallineros bio, en la que un precio estable pagado al productor, que cubre los costos de producción, facilita la decisión.

En 2016, 112 compañías avícolas fueron certificadas Bourgeon y 48 gallineros produjeron de acuerdo con las directrices federales bio. Más de 160 gallineros con 2.000 ponedoras bio están activos y una pequeña docena en fase de puesta en marcha.

### Ejemplo de proyecto

Las directrices Bourgeon establecen el número máximo en 4.000 ponedoras repartidas en dos edificios de 2.000 animales. La granja del agricultor Laurent Chaubert, para reducir costes de producción y también de transporte, necesitaba dos edificios. El primer edificio, de 45 X 14 m tiene una sala para clasificar los huevos; el segundo es 35 x 14 m. Cada edificio está equipado con un jardín de invierno de 250 m<sup>2</sup> y una zona libre de 100m<sup>2</sup>. La manada tiene acceso a un pastizal de 1,1 hectáreas. Los edificios fueron construidos simultáneamente con un coste total aproximado de 1.400.000 francos suizos, teniendo que sumar el capital de trabajo de 120.000 francos, principalmente para la compra de pollos ecológicos. Los gallineros ecológicos son más caros porque los requisitos son mucho más altos.

En mayo de 2017, llegaron a la granja las primeras gallinas de 18 semanas listas para poner hasta 3.600 huevos al día. Después de 12 meses de puesta y un vaciado sanitario, dos nuevas manadas, marrones y blancas entraron en producción.

### Precios estables

En Suiza, la comercialización de los huevos ecológicos se lleva a cabo por Hosberg SA, pionera en el huevo bio, que realiza el transporte y el acondicionamiento.

La relación favorable entre la oferta y la demanda garantiza un precio estable que aumentó en 0,4 céntimos el 1 de enero de 2018, situándose a 45,9 céntimos por huevo. Los otros actores importantes en este mercado son Ei AG, EICO (filial de Frigemo / Fenaco) y Lüchinger Schmid (filial de aves de corral de Micarna).

La dieta de las ponedoras es especial. De acuerdo con las directrices bio, deben recibir el 5% de los alimentos en forma de granos orgánicos adecuados, distribuidos en el suelo, normalmente en el jardín de invierno. Desde 2018, el 70% de la soja utilizada debe ser cultivada en Europa. Para 2019 todos los piensos deberán proceder de Europa. Actualmente, el 90% del alimento debe cumplir con las directivas Bourgeon. Desde 2020, esta proporción aumentará al 95%. La tolerancia del 5% de la porción no orgánica afectará únicamente a las proteínas, necesarias para satisfacer las necesidades específicas de las aves de corral.





## Aïd al-Adha (Fiesta del Cordero): un crotal como garantía sanitaria de los corderos

*Las autoridades competentes se encuentran en una carrera contra el reloj para asegurarse de la identificación, la trazabilidad y la certificación de más 6 millones de corderos propuestos a la venta con ocasión del Aïd al Adha.*

 **ALIMENTACION** | GANADERÍA | SANIDAD PRODUCCION AGRARIA

 **AFRICA** | MARRUECOS

RABAT 09.07.2018

Poco más de un mes separa los consumidores de la fiesta del Cordero (Aïd al Adha), y ya es hora para garantizar a los consumidores de corderos que no representan ningún riesgo para la salud.

Con la proximidad de la fiesta del Cordero ha vuelto el temor a vivir la misma situación del año pasado, en el que un número determinado de familias no pudieron disfrutar de la fiesta y tuvieron que deshacerse de la canal por problemas de índole sanitario, debido al deterioro de las canales haciéndolas no aptas para el consumo.

La autoridades e incluso algunos medios de comunicación se ha hecho eco de este problema con gran impacto mediático. Así, el pasado 9 de julio la revista l'Economiste publicó un manual de mejores prácticas con el fin de informar a los ciudadanos de cómo proceder al sacrificio de los corderos para reducir el impacto de este problema (que según los técnicos se debe a una contaminación de la superficie de la canal en condiciones de humedad y calor).

Por parte de las autoridades, lo primero que se ha puesto en marcha es un sistema de trazabilidad, se habla de asegurarse de que el cordero comprado lleva puesto un crotal, a modo de garantía sanitaria. Para ello se ha lanzado una campaña de identificación y de trazabilidad que permitirá, con el tiempo, identificar los 6 millones de animales que se prevén sean sacrificados este año. Esta "certificación" se materializa con un pendiente colgado en la oreja del animal. Si no lo lleva, se aconseja no comprarlo, según se ha informado los consumidores. De hecho, según lo publicado en prensa, "un cordero sin pendiente es un cordero no identificado que puede, sin embargo, suponer riesgos sanitarios".

Hay que decir, que para los poderes públicos, esta operación es de un interés prioritario, después del escándalo de la putrefacción de las carnes que estalló el año pasado. Aunque las autoridades hayan minimizado el fenómeno, no es menos cierto que la polémica que lo siguió les ha obligado a reforzar el dispositivo de control. De hecho, el crotal identificativo no garantiza cero riesgo, tal y como lo recuerda el diario.

La Oficina Nacional de Seguridad Sanitaria de los Productos alimentarios (ONSSA) ha facilitado también una lista de consejos radiofónicos insistiendo sobre la importancia de la observación del animal durante el acto de la compra, para asegurarse de que no lleva signos de enfermedades tales como la tos o la diarrea. Además de los consejos clásicos relacionados a la higiene durante distintas fases de sacrificio, la ONSSA recomienda también la refrigeración de la carcasa poniéndola en un lugar fresco y alejado de toda contaminación, durante 24 horas. La carne despiezada debe almacenarse en el frigorífico a una temperatura máxima de 3 grados.



## Argentina desarrolla el Plan de Contingencia para el Síndrome Respiratorio Reproductivo Porcino (PRRS)

*Argentina es uno de los pocos países libres de PRRS en la región, la enfermedad nunca ha sido diagnosticada en su territorio.*

 **AGROPECUARIO** | SANIDAD PRODUCCIÓN AGRARIA  
| GANADERIA

 AMERICA | ARGENTINA

BUENOS AIRES  
17.07.2018

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), junto con la Subsecretaría de Ganadería del Ministerio de Agroindustria, concluyó un programa de cooperación técnica con el "Center for Animal Health and Food Safety" de la Universidad de Minnesota de los Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.), que es Centro Colaborador de la OIE para el desarrollo de capacidades de los servicios veterinarios.

La cooperación se centró en fortalecer las capacidades en el diagnóstico de esta enfermedad, así como también en el apoyo de aspectos técnicos y protocolos de trabajo aplicables a la gestión de emergencias ante una potencial ocurrencia de hallazgos de casos o de infección producidos por el virus de PRRS.

El trabajo concluyó con el "Seminario Internacional sobre el Síndrome Respiratorio Reproductivo Porcino", realizado en el Ministerio de Agroindustria, donde se destacó la participación de los doctores Andrés Pérez y Montserrat Torremorell, especialistas del mencionado centro.

En el seminario internacional se congregaron además actores clave del sector porcino, que en una jornada completa debatieron aspectos propios de la epidemiología y diagnóstico de la enfermedad, la vigilancia epidemiológica y el plan de contingencia que el Senasa ha logrado estructurar técnicamente.

Con las disertaciones de los expertos internacionales y de técnicos de las direcciones de Laboratorios y Control Técnico, y de Epidemiología y Análisis de Riesgo del Senasa, se resaltó el concepto del trabajo colaborativo para la etapa siguiente, donde un plan de preparación debe ser diseñado, consensuado y ejecutado operativamente en coordinación público-privada para el logro de los objetivos comunes.

El seminario fue precedido por una jornada de trabajo del equipo de la Dirección de Sanidad Animal del Senasa con la doctora Torremorell, a fin de dar cierre a la etapa de consolidación del plan de contingencia del síndrome respiratorio y reproductivo porcino (PRRS).

Por su parte, el intercambio con la Universidad de Minnesota también incluyó una capacitación integral de dos profesionales de la Dirección General de Laboratorio y Control Técnico en el "College of Veterinary Science" de la mencionada Universidad, en el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario y en el Laboratorio de Investigación, ambos especializados en enfermedades de los porcinos.

El PRRS es una enfermedad causada por un virus que afecta a los cerdos; es considerada exótica en Argentina, ya que ni su presencia ni su agente causal han sido detectados o diagnosticados.

## El proyecto de ley que modifica el vigente texto sobre Agrotóxicos levanta una intensa polémica en Brasil

*El proyecto de ley que altera diversos puntos de la legislación sobre agrotóxicos es tema de debates acalorados entre diferentes sectores del poder público y de la sociedad civil. La oposición apodó la propuesta que se tramita en la Cámara de "Paquete del Veneno".*

 **AGROPECUARIO** | SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

 AMERICA | BRASIL

BRASILIA 13.07.2018

El proyecto introduce cambios en la Ley de los Agrotóxicos, de 1989. En la legislación en vigor, los llamados agrotóxicos son controlados por tres órganos: Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA), Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales (IBAMA) y Ministerio de Agricultura. Los tres emiten sus dictámenes en el plazo de 120 días y no existe registro temporal. La ley actual prohíbe explícitamente el uso de productos teratógenos (que pueden causar malformaciones), carcinogénicos (pueden causar cáncer) o mutagénicos (pueden causar mutaciones genéticas).

El documento que está siendo analizado en la Cámara es el proyecto de ley presentado por el hoy ministro de Agricultura, Blairo Maggi, cuando era senador. Uno de los principales cambios sugeridos en el proyecto afecta a la nomenclatura de los agrotóxicos, que pasaría a llamarse "productos fitosanitarios". El argumento de los ruralistas es que hay "prejuicio" en el término actual. Además, afirman que debe adecuarse a la expresión utilizada en otros países (en inglés, agrotóxicos son llamados "pesticidas").

El registro de nuevos productos pasaría a ser centralizado en el Ministerio de Agricultura, los otros dos órganos sólo tendrían la función de homologar dictámenes técnicos. Sin embargo, esas evaluaciones serían elaboradas por las propias empresas interesadas en vender los agrotóxicos, medida muy criticada por entidades contrarias al proyecto, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En el gobierno, el proyecto de ley divide opiniones. Por un lado, el Ministerio de Agricultura, y el Frente Parlamentario Agropecuario (FPA), compuesta por 227 diputados, lo apoyan. Por otro lado, Anvisa e Ibama se posicionaron contra la propuesta. Otros órganos federales, como el Instituto Nacional del Cáncer (INCA), el Ministerio Público Federal (MPF) y la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz) también rechazan la propuesta. El presidente de la Anvisa, llamó al proyecto de ley de retroceso : "El proyecto cambia para peor las reglas de registro de agrotóxicos." Un grupo de 329 ONG, incluyendo WWF y Greenpeace, publicó un manifiesto en oposición a lo que llaman el paquete del Veneno.

Otra oposición importante al proyecto vino de la ONU que publicó un documento que plantea los puntos de preocupación en cuanto al proyecto: "Los cambios en la legislación y normas existentes van a debilitar de manera significativa los mecanismos de protección vitales para la garantía de los derechos humanos de trabajadores rurales, de las comunidades en el entorno de áreas donde se utilizan agrotóxicos y de la población que consume alimentos producidos con el apoyo de esos productos químicos".

## La candidata de Brasil resulta elegida presidenta de la Organización Internacional de la Viña y del Vino – OIV

*La enóloga brasileña Regina Vanderline obtuvo amplia mayoría de los votos de representantes de 46 países miembros de la entidad y asume el cargo por dos años.*

 ALIMENTACIÓN | VINOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS

 AMERICA | BRASIL

BRASILIA 13.08.2018

Regina Vanderline fue elegida con un mandato de dos años, pasando a ocupar posteriormente la vicepresidencia del organismo durante dos años. La nueva presidenta de la OIV es enóloga, profesora en la Universidad de Caxias do Sul, formada en Farmacia Bioquímica, Tecnología de Alimentos, por la Universidad Federal de Santa Catarina y doctora en Enología por la Universidad de Bordeaux.

Vanderline actúa como delegada de Brasil en la OIV desde 2001, habiendo participado en comisiones y grupos de trabajo, en el Comité Ejecutivo y en la Asamblea General de la entidad. En 2012, asumió el puesto de secretaria científica de la Subcomisión de Métodos de Análisis de la organización, siendo la primera representante de Brasil a ocupar cargo en la organización. Entre sus propuestas para la OIV, está la construcción de un modelo de comercio internacional basado en la legalidad y la transparencia. Según la experta, el objetivo es obtener la adhesión de nuevos miembros a la entidad para que crezca más. "Voy a trabajar para inspirar la confianza del consumidor, valorar el vino y aumentar el retorno económico de quien vive de la actividad".

Entre sus objetivos, está aumentar la participación y el trabajo junto al Codex Alimentarius, con miras al desarrollo de nuevos estándares internacionales, a fin de mejorar las condiciones de desarrollo y comercialización de productos vitivinícolas.

La OIV, organización científica y técnica intergubernamental, fundada en 1924, actúa en todos los campos referentes a la uva y al vino en el mundo, teniendo 46 países miembros (entre ellos Brasil, desde 1996) y 12 organismos internacionales como observadores.

De acuerdo con la estadística de la OIV, de octubre del año pasado, Italia es la mayor productora de vino del mundo con 39,3 millones de hl (hectolitros), seguida de Francia (36,7 millones de hl) y de España (33,5 millones de hl). Brasil ocupa la 14ª posición en el ranking, con una producción de 3,4 millones de hl.

## Expansión del mercado del vino desde y para Canadá

*La inversión de más de 11 millones de dólares en innovación de la producción vinícola canadiense por el Ministerio de Agricultura responde a las expectativas de crecimiento del mercado de vino canadiense.*

 ALIMENTACION | VINO Y BEBIDAS ALCOHOLICAS

 AMERICA | CANADA

WASHINGTON, DC  
19.07.2018

El Ministerio de Agricultura canadiense está realizando varias iniciativas para apoyar su pequeña, pero creciente, industria vinícola que genera ingresos de 1.200 millones de dólares. La producción canadiense representa el 0,3% de la producción mundial y, aunque sus exportaciones son sólo el 0,1% de las exportaciones vinícolas mundiales, el valor de estas exportaciones ha aumentado un 10,4% entre 2012 y 2016. Los principales mercados de estas exportaciones son China, EE.UU., Taiwán, Corea del Sur y Reino Unido. No obstante, el crecimiento de esta industria nacional no evitará que el mercado de vino en Canadá siga dominado por las importaciones. El valor de las importaciones es 10 veces mayor que las exportaciones y provienen mayoritariamente de EE.UU., Francia, Italia, Australia, España y Chile.

El Ministerio de Agricultura Canadiense ha invertido más de 11 millones de dólares para promover la innovación y el crecimiento del sector vinícola, en 2018. El pasado 4 de julio anunció una inversión de 8,4 millones de dólares en la Red de Certificación de Vid Canadiense (Canadian Grapevine Certification Network), la cual está organizada por la primera agrupación de productores de uva y vino del país (Canadian Agricultural Partnership). Ésta lleva a cabo actividades de coordinación de la investigación sobre plagas y enfermedades (víricas y fúngicas principalmente); adaptación climática de las variedades de uva; gestión sostenible del suelo, agua y manejo de los cultivos; y la reducción del impacto medioambiental de la producción. El ministro MacAulay anunció también una inversión de 1,5 millones de dólares en el programa de Marketing Agrario (AgriMarketing) organizado por esta misma agrupación de productores. Este programa apoyará a la industria en actividades como la participación en ferias y misiones comerciales y la promoción en mercados tradicionales de exportación canadiense, como son EE.UU., Reino Unido y China.

Estas iniciativas del Gobierno vienen acompañadas de inversiones privadas para fortalecer la protección de cultivos, la adopción de nuevas variedades de vid, y analizar la sostenibilidad medioambiental de la industria. Además, la Asociación de Vinateros Canadiense (CVA) ha establecido un programa (Growing Forward 2's AgriMarketing program) para impulsar la reputación internacional del vino de Canadá como uno de los principales productores de vino en climas de temperaturas frías.

Estas actividades para expandir la producción de vino en Canadá, principalmente en Ontario, responde a expectativas generales de que el mercado nacional crecerá sostenidamente. Según EuroMonitor, una empresa especializada en investigación de mercados, las ventas de vino en Canadá aumentaron un 4% en 2016, hasta alcanzar la cifra de 569 millones de litros. Estas cifras siguen la tendencia de los últimos años, durante los cuales el volumen de ventas ha aumentado entre un 3% y un 4%. Se espera que el mercado continúe en los mismos niveles hasta alcanzar los 658 millones de litros vendidos en 2021.

Las predicciones de incremento de la producción nacional se enmarcan en unas expectativas de crecimiento económico en Canadá, un mayor interés y apreciación por el vino, y unos cambios demográficos favorables para la industria, la cual está trabajando para popularizar el vino entre los sectores jóvenes.



## IICA promueve en el Caribe más y mejores encadenamientos entre agricultura y turismo

*Necesidad de un mayor vínculo entre el turismo y la agricultura en el Caribe.*

 **AGROPECUARIO** | AGRICULTURA|ALIMENTACION

 AMERICA|CENTROAMERICA

SAN JOSE 16.07.2018

Por cada dólar que los turistas gastan en el Caribe, las economías locales destinan entre USD 0,60 y USD 0,80 para la importación de los alimentos y bebidas que consumen, una situación que exige fortalecer los vínculos entre el turismo y la agricultura e incrementar la capacidad de producción doméstica.

La recomendación la hizo el Coordinador de Proyectos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Gabriel Rodríguez, en el marco de la 54 Reunión Anual de la Sociedad Caribeña de Cultivo de Alimentos (Caribbean Food Crop Society-CFCS), que se lleva a cabo en la Ciudad de Belice: "Tenemos frente a nosotros la gran oportunidad de convertir a la agricultura en generadora local de alimentos para los más de 30 millones de turistas que anualmente visitan el Caribe, sector que crece al ritmo del 4,3% anual", dijo Rodríguez.

El Coordinador de Proyectos del IICA, quien representó en Belice al Director General del IICA, Manuel Otero, también destacó que el agroturismo cuenta con un gran potencial para atraer turistas y, con ello, generar nuevas fuentes de ingresos para el sector rural.

El funcionario citó como ejemplos casos de éxito como los jardines hidropónicos de Haití, el Tour de Cacao de República Dominicana, el Plan Maestro de Agroturismo para Hopkins, en Belice, el Mercado de Finqueros de Agroturismo, en Jamaica, y el Programa de Turismo Comunitario de Lago Capoey, en Guyana. Casos exitosos apoyados por el IICA en el Caribe rescatan experiencias en turismo culinario, de salud y bienestar y el turismo comunitario.

Ena Harvey, Representante del IICA en Barbados y promotora del agroturismo desde el 2003, señaló que "la labor del IICA se ha concentrado en tres grandes áreas de acción:

- la formulación de políticas que ordenen y hagan más efectivo al sector y sus múltiples relaciones con otras actividades económicas,
- la realización de estudios de diagnóstico en prácticamente todos los países del Caribe y
- el compartir conocimiento partiendo de las múltiples experiencias acumuladas".

Una de estas experiencias es el encadenamiento productivo que se dio entre productores locales y una cadena internacional de hotelería en Trinidad y Tobago.

Un mayor desarrollo agrícola en el Caribe enfrenta sin embargo obstáculos de magnitud: un 48% de los suelos cultivables tienen niveles altos o muy altos de degradación y una alta tasa de pobreza en las zonas rurales impulsa las migraciones, además de la situación de vulnerabilidad que provocan los eventos climáticos extremos, como los huracanes.

"Para que la agricultura caribeña aproveche mejor sus potenciales vínculos con el turismo es importante mejorar la disponibilidad de alimentos, asegurar una adecuada gobernanza de la cadena, dotar al sector de mejor infraestructura y tecnología para la producción, acopio, distribución y procesamiento, sin olvidar el cumplimiento de normativa internacional y local", indicó Rodríguez.

Durante su visita a Belice, el coordinador de proyectos del IICA firmó un memorando de entendimiento con el Centro de la Comunidad Caribeña para el Cambio Climático (CCCCC, según sus siglas en inglés), que permitirá apoyar a los países del Caribe en sus compromisos para mitigar el cambio climático, incluyendo la formulación de políticas, estrategias y planes para el sector agropecuario.

## Costa Rica y FAO se unen para luchar contra la pesca ilegal

*Costa Rica forma parte de los trece países de América Latina y el Caribe suscritos al Acuerdo sobre las Medidas del Estado Rector del Puerto (AMERP), impulsado por FAO para combatir la pesca ilegal.*

 PESCA | RECURSOS Y ORDENACION PESQUERA

 AMERICA | COSTA RICA

SAN JOSE 16.07.2018

“Reconocemos la importancia de que como país aunemos esfuerzos contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en nuestros territorios marinos del Océano Pacífico y el Mar Caribe. Ningún esfuerzo que haga el país para ordenar sus pesquerías y aprovechar la riqueza del mar o proteger su biodiversidad tendrá éxito realmente, si no viene asociado con un esfuerzo concertado de luchar, desincentivar y acabar con este flagelo, que tiene el potencial de socavar nuestra riqueza pesquera y agudizar los problemas de pobreza”, declaró Moisés Mug Villanueva, Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA).

El Gobierno costarricense por medio del INCOPECA firmó un nuevo acuerdo con la FAO, para implementar un proyecto de cooperación, con el propósito de fortalecer las capacidades del país para enfrentar esta problemática. El proyecto de cooperación, cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea.

Según Tito Díaz, Coordinador Subregional de FAO para Mesoamérica, se pretende impulsar una mayor transparencia y trazabilidad de los buques y productos pesqueros a través de la divulgación de información, para lograr adoptar mejores prácticas y capacitar a los inspectores de los barcos con el fin de mejorar esta situación.

El proyecto revisará y ajustará la legislación nacional en los temas referentes a la pesca ilegal. Por otro lado, el proyecto, va a mejorar y fortalecer la gobernanza de las instituciones que intervienen en la eliminación y la prevención de la pesca ilegal como el Servicio Nacional de Guardacostas, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el INCOPECA.

“Esta lucha debe ser una prioridad y objetivo país; por esto, como nación debemos unirnos y combatirlo de una forma coordinada y proactiva, uniendo esfuerzos de entidades gubernamentales con competencias en la gestión, conservación, control, vigilancia, aprovechamiento y protección, así como los usuarios del mar, pescadores comerciales, exportadores, el sector de pesca turística y deportiva, el turismo marino y costero entre otros”, agregó Mug.

En la actualidad, el país forma parte de la red de intercambio de información, experiencias y cooperación entre países de América Latina y el Caribe para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDR).

La pesca INDR constituye la amenaza más grave a los esfuerzos de conservación y aprovechamiento de los mares.

El AMERP, exige que los buques extranjeros se sometan a inspecciones en cualquier puerto de escala y que los Estados portuarios compartan información sobre las infracciones. El acuerdo impide que el pescado capturado indebidamente pueda desembarcarse y entrar al mercado nacional o internacional.

Además, hasta la fecha el AMERP cuenta con la adhesión y el compromiso de 54 Estados y la Unión Europea.

Octavio Ramírez, Coordinador Residente de la FAO en Costa Rica, resaltó que se busca garantizar la conservación y el uso sostenible a largo plazo de los recursos marinos, para avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el objetivo número 14 Vida Submarina.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible resalta la trascendencia de reglamentar eficazmente la explotación pesquera y acabar con la pesca INDR, asimismo de establecer planes de gestión sostenible. Por otra parte, el proyecto de cooperación, promoverá la identificación de especies, la utilización de nuevas tecnologías para investigaciones y el fortalecimiento del comercio pesquero.

## Ministerio del Medio Ambiente protegerá glaciares a través de Servicio de Biodiversidad y Áreas Silvestres Protegidas (SBAP) y la Ley de Cambio Climático.

*Para esto, se crearán comisiones asesoras regionales que aconsejen la forma idónea para hacerlo, según la realidad de cada región. Actualmente el 83% de la superficie glaciar de Chile está en parques nacionales o áreas protegidas.*

 **MEDIOAMBIENTE** | BIODIVERSIDAD | CAMBIO CLIMÁTICO

 AMÉRICA | CHILE

BUENOS AIRES  
17.07.2018

La Ministra del Medio Ambiente, Marcela Cubillos, aseguró que los glaciares serán incorporados en la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), además del proyecto de Ley Marco de Cambio Climático que se trabajará con ayuda de la ciudadanía.

Adicionalmente, el Ministerio del Medio Ambiente anunció que creará una serie de Comisiones Regionales que contarán con expertos, académicos y representantes de servicios públicos y representantes de la sociedad civil, que aportarán a la Ley de Biodiversidad (SBAP) y sugerirán las formas más idóneas para darle una protección efectiva de los glaciares como ecosistemas.

Actualmente la protección de los glaciares es una prioridad para el gobierno del Presidente Sebastián Piñera ya que estos constituyen parte del patrimonio ambiental del país y son ecosistemas valiosos en diversidad biológica. El 83% de estas masas de hielo ya se encuentran dentro del sistema de áreas silvestres protegidas. Además, el SBAP tiene herramientas para otorgar protección con instrumentos de conservación fuera de las áreas protegidas.

Actualmente, el proyecto del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) contempla atribuciones para la conservación de la biodiversidad en todo el territorio nacional, tanto dentro como fuera de áreas protegidas, y en todos sus niveles: ecosistemas (donde comprendería a los glaciares), especies y genes.

Dentro de los instrumentos de conservación de la biodiversidad, el proyecto de SBAP contempla varias herramientas en las que la protección a los glaciares puede acogerse: dentro de áreas protegidas, clasificación de ecosistemas y planes de manejo para la conservación de ecosistemas amenazados.

En cuanto a la Ley Marco de Cambio Climático es importante destacar que la elaboración de esta Ley cuenta con mecanismos de participación ciudadana y que se espera poder presentarla en julio de 2019.

## Algunos consumidores americanos: ¿Por qué no alimentos ecológicos genéticamente modificados?

*Algunos grupos de opinión en EEUU desearían que se dispusiese de productos orgánicos modificados genéticamente, dejando la elección al consumidor advertido por su etiqueta.*

 **AGROPECUARIO** | PRODUCCION ECOLÓGICA | ALIMENTACION

 AMERICA | EEUU

WASHINGTON DC  
19.07.2018

Este artículo recoge la opinión de colectivos y diarios (Washington Examiner) que sostienen que un número cada vez mayor de consumidores piensa que con la prohibición de cultivos "genéticamente modificados, producidos orgánicamente" se les niega la posibilidad de poder comprar alimentos que sean ecológicos y genéticamente modificados; combinando las ventajas de ambos. Esta opinión ha aparecido últimamente varias veces en los medios de comunicación americanos.

Las reglas del USDA que establecen los requisitos para la calificación "orgánica" (ecológica) de los alimentos prohíben el uso de avances importantes de la tecnología -como es la aplicación de la ingeniería genética- en la agricultura; lo cual es percibido por un número cada vez mayor de colectivos norteamericana, como una restricción innecesaria que debe quedar a la elección del consumidor.

La Ley de Producción de Alimentos Orgánicos de 1990 exigió que el USDA desarrollara normas federales para la producción de "alimentos orgánicos". El consumidor norteamericano de productos orgánicos busca alimentos más saludables y producidos con métodos agrícolas más sostenibles; aunque las normas existentes en la agricultura tradicional garantizan suficientemente la salubridad, calidad y sostenibilidad de los alimentos. De hecho, cuando se fijaron los Estándares Orgánicos Nacionales definitivos en 2000, el Secretario Dan Glickman afirmó que "la etiqueta orgánica es una herramienta de marketing, no es un estándar sobre la seguridad alimentaria, ni aporta valor sobre la nutrición o la calidad". Posteriormente, el Secretario John Block, en 2014, agregó que "las investigaciones del USDA muestran que los consumidores están dispuestos a pagar precios mayores por productos orgánicos porque creen, erróneamente, que son más seguros y más nutritivos".

La ingeniería genética ha contribuido a una producción más eficiente y sostenible de alimentos, además de la introducción de rasgos atractivos para los consumidores dentro de la agricultura tradicional.

Algunos cultivos han sido modificados genéticamente tanto para enriquecerse con vitaminas y minerales como para hacerlos más resistentes a condiciones adversas como sequías, enfermedades o plagas, requiriendo así menos cuidados y, a menudo, aumentando su rendimiento. Estas innovaciones son fundamentales para satisfacer la demanda mundial de más calidad y mayor disponibilidad de alimentos, ante el aumento de la población y un clima cambiante.

El borrador original de los Estándares Orgánicos Nacionales que se propuso por el USDA no excluía de la definición de alimentos "orgánicos" los organismos mejorados genéticamente, o "OGM", siempre que cumplieran con los estándares de producción orgánica especificados. Sin embargo, por las presiones de organizaciones y debido al sentimiento anti-biotecnológico en el liderazgo político del USDA, se decidió excluir finalmente a los productos genéticamente modificados de la definición de alimentos orgánicos.

Una de las principales razones para excluirlos fue que los alimentos ecológicos serían identificados automáticamente por los consumidores que se oponían a los productos "OGM" en un momento en que no se requería su etiquetado específico. Varios Estados promulgaron leyes exigiendo la identificación de los OGM en el etiquetado, creando normas de etiquetado diferentes en cada estado, confundiendo a los consumidores y creando un problema logístico para industria agroalimentaria. Eso llevó al Congreso a aprobar una ley de divulgación preventiva en 2016 que requería que el USDA estableciera reglas para una etiqueta nacional uniforme para los alimentos de "bioingeniería" y que prohibía catalogarlos como orgánicos. Llegando a una segunda negación de facto entre producto ecológico y resultado de bioingeniería.

Para estos grupos de opinión, la exclusión de la ingeniería genética en la producción ecológica es quizás el aspecto más irracional de los estándares orgánicos. Prácticamente todas las frutas, verduras y cereales de nuestra dieta han sido mejorados genéticamente mediante una técnica u otra.





## China puede encontrar otras fuentes distintas a la soja estadounidense

*China es capaz de hacer frente a la reducción de las importaciones de soja estadounidense tras la aplicación de la tarifa adicional de importación.*

 **AGROPECUARIO** | CULTIVOS HERBACEOS E INDUSTRIALES | COMERCIO IMPORT EXPORT

 ASIA | CHINA

16.07.2018

China es capaz de hacer frente a la reducción de las importaciones de soja de los Estados Unidos, ya que hay otras fuentes de importación en el mercado internacional, como Brasil o Argentina, para asegurarse el abastecimiento en esta oleaginosa.

El Centro Nacional de Información sobre Granos y Aceites de China ha indicado que la tarifa de importación adicional china del 25 por ciento sobre la soja estadounidense, medida que se enmarca dentro de la guerra comercial que mantienen estos dos países, aumentará los costos de importación de soja desde EEUU entre 700 y 800 yuanes por tonelada (entre 105 y 120 dólares), que es alrededor de 300 yuanes por tonelada más alto que los mismos envíos desde Brasil.

El Centro, que está bajo la Administración estatal de granos y reservas, analiza y predice el suministro y la demanda de alimentos de China, así como los cambios en el mercado.

Así pues, se espera que las empresas chinas recorten significativamente las compras de soja en Estados Unidos debido a la pérdida de su ventaja competitiva tras la aplicación de los aranceles adicionales. La reducción de China en las importaciones de soja de los Estados Unidos puede ser compensada por la cosecha de soja de Brasil y la creciente producción de soja en América del sur y Asia central.

China no ha comprado soja estadounidense desde la semana del 28 de junio, y canceló 615.000 toneladas métricas de órdenes de soja estadounidenses durante este período.

Aunque los datos de aduanas muestran que China importó 32,85 millones de toneladas de soja de los Estados Unidos en el año 2017, el aceite de soja y la harina de soja son reemplazables, gracias a la diversidad de suministros existentes en el mundo.

Además, según expertos, China puede aumentar la producción nacional de soja, ampliar las importaciones para asegurar la oferta y fortalecer la investigación sobre fórmulas alimenticias para reducir la dependencia de las importaciones de harina de soja, haciéndola plenamente capaz de cubrir sus necesidades de soja tras la pérdida de la soja estadounidense.

En los últimos 20 años, el 85 por ciento del aumento del comercio mundial de soja provino de China, que seguirá siendo la principal fuente para el aumento del comercio mundial de soja en el futuro.





## El turismo rural, básico para la lucha contra la pobreza en China

*Esfuerzos para luchar contra la pobreza en el medio rural chino.*

 **AGROPECUARIO** | DESARROLLO RURAL

 ASIA | CHINA

16.07.2018

El turismo rural y la mitigación de la pobreza han sido los puntos culminantes de la reunión de desarrollo de la industria turística celebrada en la provincia de Guizhou, en el centro-sur de China, una de las provincias menos económicamente desarrolladas del país.

En rueda de prensa la administración provincial indicó que desarrollar el turismo rural es básico para conseguir la mitigación de la pobreza en la zona.

Las montañas y las colinas representan una gran proporción del paisaje de Guizhou, lo que ha venido obstaculizado el desarrollo de la agricultura y de otras industrias. Sin embargo, esos mismos paisajes montañosos y la rica cultura étnica han demostrado ser un gran activo para el desarrollo del turismo de la zona.

Uno de los objetivos para el desarrollo es atraer inversiones locales, pero principalmente del resto del país, para impulsar el desarrollo del turismo rural mediante la realización de proyectos de inversión en los que la construcción y la renovación de los destinos turísticos son el punto focal de los mismos. La promoción de lugares y atracciones locales es otra parte importante de los proyectos a desarrollar.

Según fuentes oficiales, durante el evento se han firmado más de 20 proyectos turísticos en el medio rural que tienen como fin la mitigación de la pobreza, con una inversión total de unos 68 mil millones de yuanes (unos 10,2 mil millones de dólares).

Este tipo de actuaciones e iniciativas se enmarcan dentro de la preocupación del gobierno chino por el medio rural, como quedó patente tras el Congreso del Partido Comunista celebrado en otoño del año pasado.

Así, existe una creciente preocupación por la situación de estancamiento que vive el mundo rural en China, al menos cuando se compara con el progreso económico de las ciudades. La distancia entre las dos sociedades, rural y urbana es cada vez más evidente, y preocupa que la desigualdad social sea cada vez mayor y más aparente.



## La OCDE presenta en Nueva Delhi el Informe sobre Políticas Agrarias en la India

*Precios al productor por debajo de los del mercado internacional y reducciones anuales del 6% de los ingresos agrícolas brutos, serían algunos de los efectos de las restricciones comerciales a la importación y exportación, intervenciones públicas y regulación del mercado interno; se requiere una revisión holística del modelo.*

AGROPECUARIO | COOPERACIÓN | INDICADORES

ASIA | INDIA

DELHI 12.07.2018

La OCDE realiza desde hace tres décadas estudios y análisis de políticas agrarias. En los últimos tres años, la Dirección de Comercio y Agricultura de dicha organización, junto con el Consejo Indio de Investigación sobre Relaciones Económicas Internacionales (ICRIER), en interacción con los Ministerios de Comercio y de Agricultura del Gobierno de la India, ha llevado a cabo el estudio titulado "Informe sobre Políticas Agrarias en la India", presentado en Nueva Delhi y publicado en <http://www.oecd.org/india/agricultural-policies-in-india-9789264302334-en.htm>. El trabajo incluye una descripción de la economía agraria de la India, y evalúa los impactos de las ayudas públicas al productor y al consumidor.

Para su realización, la OCDE ha utilizado una metodología que facilita la comparación del desempeño de la política agraria de la India con más de 50 países emergentes y desarrollados que engloban al 80% de la producción y el comercio agrícola mundial. Los indicadores de política desarrollados para este estudio se actualizarán anualmente y se publicarán en la edición de 2019 del informe anual de la OCDE sobre Monitoreo y Evaluación de la Política Agraria (edición de 2018, <http://www.oecd.org/tad/agricultural-policies/monitoring-and-evaluation.htm>).

El estudio pone de relieve el reto que suponen las complejas regulaciones del mercado interno y restricciones comerciales a la importación y la exportación, que dan lugar a precios al productor por debajo de los niveles comparables del mercado internacional. Conforme a los resultados del trabajo, a pesar de las subvenciones existentes a los fertilizantes, la energía y el riego, que tienen un efecto compensador al efecto depresor de los precios de las intervenciones del mercado, el efecto general de la intervención pública durante el período 2014-16 ha dado lugar a una reducción anual del 6% de los ingresos agrícolas brutos. Para 14 de los 20 productos básicos, los productores indios reciben precios más bajos que los que podrían obtener en los mercados

mundiales, lo que genera costes de oportunidad. Por otra parte, y como resultado de las intervenciones públicas, los consumidores pagan un promedio de un 25% menos en todos los productos básicos, y, sin embargo, a pesar de los esfuerzos públicos para mantener bajos los precios al consumo, existen decrecientes pero persistentes problemas de inseguridad alimentaria y malnutrición. De acuerdo con las conclusiones del informe, el sistema público de distribución de alimentos (PDS) es muy costoso, genera ineficiencias y un desperdicio alimentario que alcanza el 35%.

A partir del análisis efectuado, el trabajo plantea recomendaciones sobre medidas para promover un crecimiento agrario sostenible, la participación en las Cadenas de Valor Globales (GVC), alternativas al PDS y al actual empleo de fondos públicos, gestión del agotamiento de recursos naturales, resiliencia y adaptación al cambio climático. A pesar de los importantes avances en el sector agroalimentario, que el informe reconoce, éste plantea la necesidad de llevar a cabo reformas integrales, que permitan atender de manera innovadora los retos futuros, incluidos el bajo crecimiento de la productividad agraria, aumentar la competitividad de la India en los mercados mundiales de alimentos, gestionar la escasez de agua, el cambio climático, aumentar las rentas y el bienestar de los hogares en el medio rural, y mejorar la alimentación de las personas más vulnerables de la India.



Fuente: Consejería-Nueva Delhi. De izqda. a dcha., Prof. Dr. A. Gulati (Cátedra Infosys, Agricultura, ICRIER), Dr. R. Kathuria (director, ICRIER), Sra R. Teotia, Sr. K. Ash (director, Dirección de Comercio y Agricultura, OCDE), Sra. C. Cahill (subdirectora, Dirección de Comercio y Agricultura, OCDE), Sr. A. Wadhawan (Ministerio de Comercio, Gob. de la India), Sr. J. Shrivastava (Ministerio de Agricultura, Gob. de la India).

## Pesca y acuicultura en la India: de la subsistencia a la actividad comercial sostenible

*La pesca y la acuicultura podrían convertirse en motor estratégico de empleo, bienestar de las personas del sector y fuente de alimentos de calidad.*

 PESCA | DESARROLLO SOSTENIBLE | ACUICULTURA

 ASIA | INDIA

DELHI 14.07.2018

El Gobierno de la India (GoI) ha efectuado balance del primer año de actuaciones, tras el lanzamiento en abril de 2017 de la Política nacional de pesca marina. En el marco de la misma el GoI ha promovido la Revolución Azul ("*Neeli Kranti*", नीली क्रांति), orientada a impulsar un desarrollo integrado de la pesca en la India, la utilización sostenible de los recursos, y al mismo tiempo mejorar las vidas y rentas de pescadores, acuicultores y sus familias. El GoI considera que existe gran potencial sin explotar en la pesca y la acuicultura, que puede contribuir considerablemente a mejorar la calidad de vida de la población del sector, generar oportunidades para el emprendimiento y empleo, así como el empoderamiento de mujeres y diversos colectivos.

Por una parte, la India tiene un total de 9 estados marítimos (Gujarat, Maharashtra, Goa, Karnataka y Kerala en la costa occidental; Tamil Nadu, Andhra Pradesh, Odisha y Bengala Occidental en la costa oriental), y 4 Territorios de la Unión marítimos (Daman y Diu, Puducherry, Andaman e Islas Nicobar (Bahía de Bengala); Islas Lakshadweep (Mar Árabe), una longitud de costa de 8.118 km, los recursos marinos son diversos, y en la actualidad la India es el segundo país productor de pescado del mundo, con una producción de 11,41 millones de toneladas (2016-17), 12,50 millones de toneladas (estimadas) en 2017-18. Por otra parte, el capital humano en el sector es amplio, con potencial de aumentar y mejorar su cualificación: la pesca marina y continental, la acuicultura y actividades auxiliares en la India dan empleo a unos 14 millones de personas, la pesca artesanal es mayoritaria, y parte de la misma es de subsistencia. Particular mención requiere el caso de la acuicultura, en la que el GoI promueve la innovación, la mejora de la gestión y utilización de los recursos hídricos, así como de la cadena de producción y distribución. Por lo que se refiere al sector marino, el GoI considera que los recursos pesqueros de aguas profundas tienen un amplio potencial de aprovechamiento sostenible. La transformación de descartes que no tienen valor comercial en fresco, y el procesado y gestión de la distribución de los productos perecederos de estos

sectores, reciben la atención pública, y se aspira a promover soluciones efectivas ante el reto de la gestión adecuada y normalizada de estos productos, la reducción de pérdidas, el procesado en condiciones higiénicas, la implantación de la cadena de frío, la mejora de infraestructuras en puertos pesqueros y centros de desembarque del producto, ámbitos de actividad que se consideran oportunidades para el emprendimiento, y un nicho de creación de empleo, inversión y colaboración, incluida la internacional.

Para lograr lo anterior, la Junta Nacional de Desarrollo Pesquero (NFDB), desarrolla labores de coordinación de organizaciones y asociaciones sectoriales, que permitan mejorar productos y procesos a lo largo de toda la cadena, generar unas rentas adecuadas, incluidos los primeros eslabones, y poner a disposición del consumo final productos seguros, saludables y de calidad, a precios asequibles.

Entre las metas cuantitativas establecidas en el programa para la Revolución Azul se incluye : alcanzar una producción de 15 millones de toneladas en 2020, y la creación de un Fondo de Desarrollo de Infraestructuras para la Pesca y la Acuicultura, con una dotación de 80.000 millones de rupias indias, equivalentes, en el momento de redacción de esta noticia, a unos mil millones de euros. Adicionalmente a lo anterior, el GoI trabaja en interacción con los estados y Territorios de la Unión y los sectores, para dar soluciones al desafío de la posible presencia de residuos de antibióticos o de productos químicos no autorizados en pescado o marisco destinado al consumo humano, incluido el de exportación; la formación en esta materia se considera esencial. La actuación pública se extiende a la implantación de sistemas de seguridad para trabajadores en periodos sin actividad, mejora de condiciones e higiene en el trabajo, y contingencias por accidente o enfermedad. Las prácticas respetuosas con el medio ambiente, la incorporación de la mujer a actividades como el cultivo de bivalvos y algas, la formación permanente para trabajadores de la pesca en alta mar, la dotación de vivienda, agua potable y saneamiento para las personas que trabajan en el sector, forman parte del paquete de medidas en desarrollo.

## El Departamento de Agricultura de Filipinas establece precios de venta recomendados para ocho alimentos básicos.

*La medida, que de momento será solo de aplicación en el área metropolitana de Manila, persigue frenar las oscilaciones irregulares en los precios de los alimentos que podrían generar alarma en la sociedad.*

 ALIMENTACION | ECONOMIA Y FISCALIDAD

 ASIA|FILIPINAS

SINGAPUR 13.07.2018

El Departamento de Agricultura de la República de Filipinas acaba de adoptar una Circular Administrativa para el establecimiento de precios de venta recomendados de ocho alimentos básicos que será de aplicación en el área metropolitana de Manila.

Según declaraciones del propio Secretario de Agricultura, Emmanuel Piñol, los sectores han sido consultados y están conformes con esta medida que pretende frenar la escalada desmesurada de los precios de estos productos, que generan gran alarma social, y que pueden tener un impacto sobre la seguridad alimentaria de la población.

La medida, que se implanta en Manila a modo de prueba piloto, podrá ser extrapolada a otros mercados del país adaptando los precios de referencia a las condiciones y especificidades de los mismos, en especial a la disponibilidad de los alimentos de los que se trate en dichos mercados.

Los precios de venta recomendados establecidos en la circular podrán fluctuar al alza como máximo un 10%, y se establecen: 39 pesos filipinos por Kilo de arroz blanco (otras variedades de calidad superior podrían tener precios más elevados y quedan fuera de la recomendación), 150 pesos por kilo de chanos, 100 pesos por kilo de tilapia, 140 pesos por kilo de caballa, 95 pesos por kilo de cebolla roja, 75 pesos por kilo de cebolla blanca, 70 pesos por kilo de ajo importado, y 120 pesos por kilo de ajo local.

(Tipo de cambio aproximado 1€=62 pesos filipinos).

Según ha informado el Departamento de Agricultura de Filipinas, los precios de ventas recomendados no tendrán un valor fijo sino que se irán revisando al menos cada dos semanas según las condiciones del mercado, y se hará también el debido seguimiento sobre el impacto de los mismos sobre los agricultores y pescadores, para evitar que los operadores comerciales reduzcan el precio de adquisición a los productores.

Asimismo el Secretario Piñol ha manifestado que no se descarta ampliar el número de productos sobre los cuales se establezca un precio de venta recomendado, a tales como carnes y verduras si las condiciones así lo recomiendan.

En la aplicación de la medida, el Departamento de Comercio e Industria será el responsable de hacer el seguimiento de los precios en los puntos de venta.

# ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

## CIHEAM : elección del nuevo presidente

*En la 140 Reunión del Consejo de Administración del CIHEAM se aprobó la convocatoria para la elección de nuevo Presidente.*

 HORIZONTAL |

 ORG.INTERNACIONALES|  
CIHEAM

20.07.2018

Entre los temas de mayor trascendencia aprobados durante la sesión a puerta cerrada del Consejo de Administración del CIHEAM, destaca la aprobación de la convocatoria inminente de Presidente del CIHEAM, de conformidad a lo establecido en la normativa interna de dicho Centro Internacional y la convocatoria del período de iniciación del plazo de la plaza de Secretario General el 1º de noviembre de 2018.

El 31 de marzo de 2019 finaliza el período de cuatro años de duración del mandato del actual Presidente del CIHEAM, el turco Masum Burak, que fue elegido en El Cairo (Egipto) en un Consejo de Administración extraordinario en marzo de 2015, y que inició su mandato el 1 de abril de dicho año.

El Presidente turco, por cuestiones ligadas a la política de su país, no ha podido cumplir con plenitud su mandato ni realizar sus obligaciones internacionales, en el ejercicio de sus funciones, teniendo que desplazarse a Turquía los Vicepresidentes y miembros del Bureau, cuando así lo requerían las necesidades de servicio.

Como está igualmente establecido, en ese Consejo de Administración (C.A.) extraordinario, se procedió a la reunión de los Vicepresidentes del CIHEAM y a la vez integrantes del Bureau del mismo, resultando elegidos los Delegados de: Marruecos, Egipto, Italia y España. Los cuatro Vicepresidentes finalizarán su mandato el 31 de marzo de 2019 y deberán ser sustituidos en esa fecha por los que resulten elegidos a lo largo del Consejo de Administración del mes de diciembre de 2018 que hará el número 141. Comenzarán a ejercer su función el nuevo Presidente y los nuevos Vicepresidentes el 1º de abril de 2019.

La Secretaría General interina, en manos del administrador principal español ya envió a los respectivos Ministros responsables del CIHEAM la correspondiente información y solicitud de candidatos para el puesto de Presidente del CIHEAM, que deberá elegirse en el C.A. del próximo mes de diciembre.

En el caso de España las cartas remitidas en los primeros días del julio lo han sido al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a los Sres. Borrell y Planas.

Recordar que para que resulte elegido se necesitan los 2/3 de los votos emitidos por los Delegados de los Países miembros, es decir, más de 8 votos, estando presentes en el Consejo los 13 Delegados de los países que componen el CIHEAM.

El Presidente es la persona encargada de dirigir las deliberaciones del Consejo de Administración (C.A.) y de ordenar cualquier cuestión de procedimiento que se suscite a lo largo de la sesión del Consejo. Es el que preside el Consejo de Administración, invita a los Directores de los Institutos Agronómicos Mediterráneos (IAM), a las Organizaciones y Organismos internacionales y ejerce la representación institucional del CIHEAM, en todos los actos que requieran la presencia del mismo.

El Presidente se elegirá en el C.A. de diciembre, a mediados de dicho mes, y el Secretario General lo será antes del mes de marzo en un Consejo de Administración extraordinario para que el Presidente, los Vicepresidentes y el Secretario General inicien nuevo mandato el primero de abril de 2019.

## Reunión informativa sobre los resultados de la Séptima reunión (GB/7) del Órgano Rector del Tratado internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (TIRFAA)

*El Tratado Internacional sobre recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura tiene una importancia esencial al ser el primer instrumento de carácter vinculante en cuanto a los recursos genéticos y al reparto de la agricultura.*

AGROPECUARIO | BIODIVERSIDAD

ORG. INTERNACIONALES | FAO

18.07.2018

Los recursos genéticos son para la FAO la piedra angular de la agricultura y la seguridad alimentaria. Los países pueden tener diversos enfoques, unos países tendrán una percepción de usuarios para poder alcanzar la seguridad alimentaria, mientras que otros tendrán una visión de productores. Se ha desarrollado un sistema de interdependencia en el que todos los países son en cierta forma usuarios y productores.

El TIRFAA persigue dos objetivos; la conservación de los recursos genéticos y la potenciación de la seguridad alimentaria.

El sistema multilateral del tratado está presente desde el año 2017 y ha supuesto 2.3 millones de accesos disponibles y notificados de 64 cultivos, más de 4.5 millones de muestras de material genético transferidas, 6.128 beneficiarios en 179 países y 1.670 usuarios registrados. Los principales cultivos intercambiados son: trigo, arroz, cebada, maíz, garbanzo y lenteja. En el Fondo de reparto de beneficios, se han implementado proyectos en más de 45 países en desarrollo, 1.000.000 personas se han beneficiado de actividades directa o indirectamente, la mitad mujeres, 29.000 personas capacitadas en la conservación, manejo y uso de la diversidad genética vegetal, 8.000 variedades de cultivos clave caracterizados por rasgos valiosos y adaptación climática, 3.000 accesos en el sistema multilateral y 300 socios comprometidos a nivel mundial (gobiernos, instituciones de investigación, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de base).

El sistema global de información tiene un programa en pleno funcionamiento, integrado por: identificadores digitales de objetos para germoplasma en forma de descriptores para el intercambio de datos y las pautas de usuario adoptadas; más de 630.000 materiales visibles en línea a través del Portal del Sistema de Información Global; conexión con otros bancos de genes y sistemas regionales y globales.

Hay una serie de resultados claves fruto de la 7ª reunión del Consejo de Administración, como la

implementación de las disposiciones sobre los derechos de los agricultores, con el establecimiento de un grupo especial de expertos técnicos para revisar dichos derechos a nivel nacional. Se está trabajando en la creación de capacidad para producir un inventario de las medidas nacionales que pueden adoptarse, las mejores prácticas y las lecciones aprendidas así como en el desarrollo de opciones para alentar, guiar y promover la realización de dichos derechos.

También se ha decidido actualizar la estrategia de financiación del Tratado. Los datos recogidos en la 4ª convocatoria del Fondo de distribución de beneficios son: más de 5.5 millones de dólares, incluyendo fondos del sector privado; socios seleccionados para asegurar que los agricultores se adapten al cambio climático mediante el uso de la biodiversidad de los cultivos; y para incorporarla en la planificación nacional. Colaboran con el TIRFAA el Convenio sobre la Diversidad Biológica y su Protocolo de Nagoya; The Global Crop Diversity Trust; la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura y la División de Agricultura de FAO; el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR); la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales; el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Para alcanzar mejoras del sistema multilateral son elementos clave del paquete de negociación resultante de la reunión de Kigali (Ruanda): la mejora de la distribución de beneficios; el acceso inmediato solo en condiciones de pagos obligatorios, y el sistema de suscripción para empresas de semillas como una fuente predecible y sostenible de ingresos basados en el usuario para el Sistema; mejorar el acceso y el acervo genético.

Por lo que atañe al presupuesto administrativo básico, el GB7 aprobó para el bienio 2018-2019 una contribución de 7.8 millones de dólares, 2 millones a través de la contribución de la FAO, y 5.8 millones financiados por las Partes.



## 33º período de sesiones del Comité de Pesca (COFI) de la FAO

*Del 9 al 13 de julio tuvo lugar en Roma la reunión del Comité de Pesca de la FAO, donde se presentó la edición de 2018 del Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura*

 PESCA | CUMBRES Y CONGRESOS

 ORG. INTERNACIONALES | FAO

18.07.2108

Del pasado 9 al 13 de julio de 2018 tuvo lugar la celebración del 33º período de sesiones del Comité de Pesca (COFI) en la sede de la FAO en Roma, Italia.

El período de sesiones del Comité de Pesca contó con la presencia de 770 representantes de países miembros, comisiones internacionales y organizaciones no gubernamentales.

El Director General de la FAO, José Graziano da Silva recalcó el papel crucial del sector de la pesca en aras a cumplir el objetivo de la FAO de un mundo sin hambre y malnutrición, sin olvidar la necesidad de reducir el porcentaje de poblaciones de peces capturados más allá de la sostenibilidad biológica.

Durante la celebración de la reunión del Comité, se abordó la última edición del Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura 2018 (SOFIA, por sus siglas en inglés), suscitando un intenso debate.

En primer lugar, el Comité propuso dos recomendaciones; de un lado, la importancia de compartir dicho informe a nivel nacional para reforzar la información del mismo y de otro, la obligación de examinar fuentes y datos adicionales para complementarlo.

En segundo lugar, ciertos países manifestaron su inquietud por prestar mayor atención a la dimensión de género y al papel de la mujer en el sector pesquero. A continuación, el Comité subrayó la importancia de la acuicultura en la creación de empleos y reducción de la pobreza y acogió con agrado el crecimiento de la economía azul, incluyendo la visión de una acuicultura sostenible. Igualmente, apreció la inclusión en el Marco estratégico revisado de los Objetivos Estratégicos de la FAO en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y reconoció los principales desafíos en relación a la alimentación y la acuicultura.

Por otro lado, el Comité acogió con satisfacción el número cada vez mayor de Estados Parte del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto como mecanismo para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y alentó a una mayor adhesión al mismo. Simultáneamente, exhortó a la FAO a proporcionar desarrollo de capacidad y apoyo técnico a la pesca en pequeña escala (PPE) mostrando especial interés en la función que desempeñan las Directrices Voluntarias para PPE y comprometiéndose a informar de los progresos de las mismas.

Respecto a la dimensión regional de los océanos, se recalcaron las buenas prácticas de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) como mecanismo esencial de aumento de la resiliencia para países propensos a sufrir catástrofes naturales pidiendo asistencia a la FAO en la coordinación de nuevos órganos regionales de pesca (ORP) dada la limitada capacidad de algunos países para participar en el creciente número de foros oceánicos.

Finalmente, se reafirmó la propuesta referente a la creación de un Subcomité sobre la Gestión de las Pesquerías para tratar en la próxima sesión del año 2019 que se celebrará en Vigo, España, bajo la presidencia de Aurora de Blas Carbonero que ha sido hasta fechas recientes Subdirectora general de Economía Pesquera, de la Dirección General de Ordenación Pesquera de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.



## OCDE/FAO : presentación conjunta de las perspectivas agrícolas 2018-2027

*Las perspectivas se recogen en un libro que es una iniciativa conjunta de la OCDE y de la FAO realizado con las aportaciones de los expertos de los Estados miembros y de las Organizaciones especializadas en los productos básicos que se analizan en el libro.*

 **HORIZONTAL** | AGRICULTURA | ALIMENTACION | DESARROLLO RURAL

 ORG. INTERNACIONALES | OCDE

20.07.2018

El Secretario General de la OCDE, D. Angel Gurría, de nacionalidad mejicana y de D. José Graziano Da Silva, Director General de la FAO, de nacionalidad brasileña presentaron el pasado 3 de julio las "Perspectivas agrícolas OCDE-FAO 2018-2027".

Son ya muchos los años de colaboración entre ambas Organizaciones y fruto de la misma es este libro anual que es muy apreciado por el sector. Gracias a las sugerencias de los Delegados de los países pertenecientes a la OCDE se mejora su contenido año a año.

Un mérito importante de este libro lo constituye la evaluación que hace de las perspectivas a 10 años para los mercados de los principales productos agrícolas y pesqueros básicos, tanto a escala mundial como nacional y regional.

Fruto de las sugerencias recibidas este año, los responsables de la publicación OCDE-FAO han incluido un capítulo especial sobre las perspectivas y los desafíos de la agricultura y la pesca en la región de Oriente Medio y África del Norte, donde la OCDE tiene un importante proyecto de trabajo desde hace varios años que se conoce como MENA por sus iniciales en inglés, y que dirige un español.

Con respecto a lo más novedoso de esta edición referente a Oriente Medio y África del Norte hay que señalar la escasez de recursos y la inestabilidad política que amenazan la seguridad alimentaria de la región.

La creciente demanda de alimentos y los limitados recursos de la tierra, en general de escasos rendimientos, así como la limitada presencia del gran recurso que es el agua, conducen a una dependencia cada vez mayor de las importaciones de productos básicos para la alimentación humana.

Gran parte de los ingresos que muchos países obtienen de sus exportaciones los tienen que gastar en la importación de alimentos.

En estos 10 próximos años se prevé un aumento de la producción agrícola y pesquera de un 1,5% en esta zona, principalmente, mediante la mejora de su productividad.

Los cereales siguen siendo básicos en la producción de estos países de la zona MENA, así como en el comercio del mismo y como elemento básico, formando parte de las dietas de consumo de la región.

Como consejos orientativos para la mejora de la zona nos recomiendan promover el desarrollo rural sostenible, la reducción de la pobreza, un buen desarrollo rural, el apoyo a la producción de productos hortícolas de mayor valor que los cereales y se conseguiría la obtención de una dieta más diversificada y saludable.

En lo que se refiere a las perspectivas 2018-2027, la publicación hace especial mención a la demanda mundial de alimentos con un importante crecimiento de la población mientras se observa la reducción del consumo per cápita de muchos alimentos. La necesidad creciente de piensos fuerza a la producción mundial de maíz y soja. Se detecta asimismo una mayor demanda de materias primas para la producción de biocombustibles. Las importaciones de alimentos básicos crecen más en los países con un rápido crecimiento de la población.

Señala, también, el aumento de las incertidumbres en el área de la política comercial agrícola, preocupación de todos aquellos expertos ocupados en estos temas, y preocupación por el posible y probable aumento del proteccionismo a nivel mundial.

## El número de nuevas restricciones al comercio en las economías del G20 se duplica en comparación con el período anterior

*El XIX informe de vigilancia de la OMC sobre las medidas comerciales del G-20, que abarca entre mediados de octubre de 2017 y mediados de mayo de 2018, muestra que las nuevas medidas de restricción del comercio en las economías del G-20 se han duplicado en comparación con el anterior período de examen.*

 **HORIZONTAL** |COMERCIO IMPORT EXPORT|  
ESTADISTICA E INDICADORES

 **ORG.INTERNACIONALES|**  
OMC

12.07.2018

En el informe se indica, asimismo, que las economías del G-20 siguen aplicando medidas de facilitación del comercio, cuyo número ha aumentado ligeramente. Según el Director General, Roberto Azevêdo, las conclusiones del informe deben resultar "muy preocupantes" para la comunidad internacional.

Un total de 39 nuevas medidas restrictivas del comercio fueron aplicadas por las economías del G20 durante el período objeto de examen, incluidos los aumentos de aranceles, los procedimientos aduaneros más estrictos, la imposición de impuestos y los derechos de exportación. Esto equivale a un promedio de casi seis medidas restrictivas por mes, que es significativamente más alto que las tres medidas registradas durante el período de revisión anterior.

Las economías del G20 también aplicaron 47 medidas destinadas a facilitar el comercio durante el período objeto de examen, incluidos los aranceles eliminados o reducidos, los procedimientos simplificados de aduanas de importación y exportación y la reducción de los impuestos a la importación. Con un promedio de casi siete medidas de facilitación del comercio por mes, esto es marginalmente más alto que las seis medidas registradas en el período de informe anterior (mediados de mayo a mediados de octubre de 2017).

Comentando sobre el informe, el Director General Roberto Azevêdo dijo:

"El marcado aumento en las nuevas medidas restrictivas del comercio entre las economías del G20 debería ser una preocupación real para la comunidad internacional. Se han anunciado medidas comerciales restrictivas adicionales en las semanas transcurridas desde el período sobre el que se informa y, por lo tanto, el deterioro de las relaciones comerciales puede ser incluso peor que el registrado aquí. Esta continua escalada representa una grave amenaza para el crecimiento y la recuperación en todos los países, y estamos empezando a ver esto reflejado en algunos indicadores prospectivos.

Insto a los líderes del G20 a mostrar moderación en la aplicación de nuevas medidas y a reducir urgentemente la situación. Continuaré trabajando con los gobiernos del G20 y todos los miembros de la OMC para este fin".

En cuanto a las medidas comerciales correctivas y en comparación con el período anterior, el período de revisión registró un ligero aumento en iniciaciones de investigaciones por parte de las economías del G20 y un aumento significativo de las medidas comerciales correctivas. Las iniciativas de investigaciones sobre medidas comerciales correctivas representaron aproximadamente la mitad (49%) de las medidas comerciales registradas. La cobertura comercial de iniciaciones de medidas comerciales correctivas registrada en el período objeto de examen se estima en 6.200 millones de dólares. Estas medidas no están clasificadas por el informe ni como restrictivas del comercio ni como facilitadoras del mismo.

Los principales sectores afectados por las iniciativas de medidas comerciales correctivas durante el período objeto de examen fueron el hierro y el acero, los plásticos y sus productos, los vehículos, partes y accesorios de los mismos y productos de hierro y acero.

Las economías del G20 son Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, República de Corea, Japón, Méjico, Federación Rusa, Arabia Saudita, Sudáfrica, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos, así como la Unión Europea.

## Según el Director General Adjunto Alan Wolff: Una "crisis puede traer buenos resultados"

*En un discurso pronunciado en la American University de Washington el 6 de julio, el Director General Adjunto Alan Wolff dijo que era necesaria una mayor inversión de los Miembros de la OMC, las empresas y las organizaciones no gubernamentales a fin de construir un mejor sistema multilateral de comercio.*

 HORIZONTAL |

 ORG. INTERNACIONALES |  
OMC

12.07.2018

Si bien el sistema está actualmente sometido a graves dificultades, la experiencia ha demostrado que una "crisis puede traer buenos resultados", afirmó.

"El futuro de la OMC es muy brillante. (Esta es una evaluación basada en la fe). En el extremo noroeste de España se encuentra la Catedral de Santiago de Compostela, un lugar sagrado que es un destino para los peregrinos. Los caminos que recorren los peregrinos varían de 300 km a 800 km. Los últimos tres cuartos de siglo de política comercial han sido una peregrinación, algo así como hacer el camino hasta la Catedral de Santiago de Compostela. En el caso del comercio, nuestra Catedral, aún no alcanzada, es el comercio libre y justo y la eliminación de todas las barreras comerciales en las fronteras nacionales.

La ruta más difícil a Santiago de Compostela es el Camino Primitivo. Una descripción que se encuentra en la web dice: "La ruta es una serie continua de altibajos compuestos de senderos forestales, caminos de tierra, caminos de piedra o roca movediza y ocasionales caminos de asfalto. Para recorrer el Camino Primitivo, se recomienda al menos alguna preparación física previa".

En política comercial, hemos viajado un Camino Primitivo virtual. Consistió en la eliminación de los niveles arancelarios de 1930, primero a través de acuerdos bilaterales de liberalización del comercio, luego con la creación del GATT y más tarde con la eliminación de barreras no arancelarias mediante acuerdos plurilaterales, la adición de normas y, finalmente, las instituciones a través de la OMC y sus acuerdos.

No llegamos a la Catedral, que en el caso del comercio es inalcanzable. Es un mercado único, como la UE y los Estados Unidos, solo global. Pero hemos recorrido una distancia significativa en el camino hacia este patrón de oro para el comercio.

Que yo sepa, nadie reclama el mérito de haberse detenido antes de llegar a Santiago de Compostela, darle la espalda y tomar el arduo Camino Primitivo de

vuelta. Retroceder en nuestros pasos no es aceptable....

...Los Miembros y la Secretaría de la OMC deben aumentar la transparencia de todas las barreras y distorsiones del comercio. Con esto quiero decir que los hechos reales sobre por qué fluye el comercio, o por qué no, deben ser claros para todos.

Los Miembros y la Secretaría de la OMC deben comprender mejor los intereses y preocupaciones de los Miembros de la OMC. Los Miembros deben aumentar el cumplimiento de sus obligaciones actuales en el marco de la OMC.

Los pasos anteriores deberían conducir a una mayor confianza sin la cual las nuevas negociaciones no tendrán éxito. Y, por supuesto, se necesita voluntad política para progresar...

En la actualidad, el sistema de comercio mundial está sometido a un fuerte estrés, como nada que se haya visto desde principios de los años treinta. Pero una crisis puede traer buenos resultados: los aranceles de 1930 trajeron el programa de acuerdos comerciales recíprocos de Estados Unidos en 1934, la Segunda Guerra Mundial trajo a Bretton Woods e ITO, ahora el GATT y la OMC, el arancel norteamericano unilateral del 10% sobre las importaciones en 1971 dio como resultado un movimiento hacia el actual sistema monetario internacional de tipos de cambio flotantes, etc...

...Es responsabilidad de nuestra generación dejar un sistema mundial de comercio mejor que el que heredamos. Creo que todos aquellos en su programa que están asociados con la OMC suscriben esa obligación.

El texto completo de su discurso se puede encontrar en:

[https://www.wto.org/spanish/news\\_s/news18\\_s/ddgr\\_a\\_06jul18\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/news18_s/ddgr_a_06jul18_s.htm)

